

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIC DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Lunes 10 de Febrero de 1930

Número 12.611

LA UNION ES FUERZA

ME PARECE MUY BIEN

Me parece muy bien esa labor de forjador del señor García Linares; ese golpear incansante sobre el yunque de la ignorancia, del individualismo y del recelo labrador. Admiro su energía de titán y su noble franqueza ruda.

Si señor García Linares, se está revelando como el Barriovero de la clase agrícola, pero con menos suerte, porque mientras en la actualidad ni uno solo de los obreros de la ciudad es célula aislada, sino que forma parte de unos u otros organismos, dentro del gran organismo social, el labrador, pese al constante apostolado de redención, continúa solo y desvalido en el centro de todas las encrucijadas sociales, a merced de los salteadores que con uno u otro ropaje infestan los caminos todos de la nación.

Y continuará así aun mucho tiempo; he convivido con labradores de la montaña y del llano; de esta y de la otra Castilla; con los del Levante; con los de España entera y conozco el paño, un paño bueno, demasiado bueno, pero con trama de desconfianzas y de

apatías, de ignorancia y de desunión.

Por eso se pierde casi toda la simiente de la buena nueva que los propagandistas de la asociación, van arrojando a manos llenas en los surcos del campo. Hay demasiados mirlos y demasiados cucos para dar cuenta de ella y hacer del sembrado un erial.

Se precisan muchas tenacidades como la del señor García Linares, para ver germinar un solo grano de cada copioso voleo.

Se impone una propaganda aun más activa y aun más intensa de la sindicación, una verdadera propaganda al modo comercial. No basta el periódico; no basta el mitin. Hay que recurrir al anuncio multiforme, a la conversación privada, a todo recurso inagotable. Hay que hacer en la mente del labrador una obsesión del Sindicato.

Con ocasión de mi última estada en Francia, coincidió una propaganda nacional original e interesante que Dio-

nisio Pérez recogió en una brillante crónica. Fué la propaganda del chocolate. Para fomentar el cultivo del cacao en las colonias de Madagascar, Indochina y La Reunión, durante más de un mes en París, en las grandes ciudades y en los pueblos más insignificantes, en cada esquina, en anuncios luminosos sobre los edificios, en el «metro», en autobuses y tranvías, en periódicos, revistas y en los mata-sellos de Correos, no se veía más que este lacónico imperativo:

«Mangez du chocolat!»

que como un lema patriótico campaba sobre Francia entera.

El viandante que cruzaba apresurado una calle a trueque de ser aplastado por un auto, llegaba jadeante a la otra acera como a playa de salvación; aun le duraba la zozobra y la inquietud del tránsito y ya caía sobre su ánimo acogojado, brutal como un anatema, el rotulito de marras.

El chocolate llegó a ser una pesadilla, no solo para los nacionales, sino

(Sigue en la página cuatro)

UNA CARTA

La cuestión triguera

Damos hoy la noticia solamente, y ya haremos mañana el comentario.

Nuestro querido amigo, don Juan Polanco, presidente de la Cámara de la Propiedad Rústica, ha recibido la siguiente carta del señor ministro de Economía:

Sr. D. Juan Polanco Crespo

Muy señor mío:

Agradezco su felicitación y me hago cargo de las indicaciones que formula, prometiéndole estudiarlas con el mayor interés y deseo de acierto.

Queda como siempre suyo afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.

Julio WAIS



La Señora

Doña Sofía Sánchez Romero

falleció en Villadiezma el día 9 de Febrero de 1930

a los 81 años de edad

DESPLIÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Hermenegildo Ramos Abad; sobrina doña Esperanza Valles Sánchez; hermanos políticos Lucas y Victorina Ramos Abad, Asunción Caro, Serapio Herrero y Juana Pérez; primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por cuya obra de misericordia les quedarán eternamente agradecidos.

Nota.—Por voluntad expresa de la finada no se reparten esquelas.

DEL AYUNTAMIENTO

CIERRE DEL ALISTAMIENTO DE MOZOS

En la sesión extraordinaria celebrada por este Excmo. Ayuntamiento para cerrar definitivamente el alistamiento de mozos del actual reemplazo, fueron alistados los siguientes:

- | | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 1 Abad Caramazana, Daniel. | 88 González Concellón, Roque Jesús. | 144 Melendre Velasco, Pedro. | 200 Rodríguez Blanco, Víctor José. |
| 2 Abad Ramos, Cipriano. | 89 Granja Iglesias, Gregorio. | 145 Melero López, Francisco. | 201 Rodríguez García, Angel. |
| 3 Aguado Coria, Valentín. | 90 Gutiérrez Arias, Emilio Luis. | 146 Merino Cano, Jesús Antonio. | 202 Rodríguez Vélez, Eulogio. |
| 4 Alejandro Medrano, Jacinto. | 91 Gutiérrez García, Ricardo. | 147 Merino Gutiérrez, Rafael. | 203 Rojo Esteban, Luis. |
| 5 Alonso Prieto, Vicente. | 92 Gutiérrez Jiménez, Ricardo. | 148 Miguel Conde, Angel. | 204 Rojo Fernández, Pedro. |
| 6 Alonso Revuelta, Juan. | 93 Gutiérrez González, Idelfin. | 149 Miguel Llorente, Alejandro. | 205 Rojo González, Rafael. |
| 7 Alonso Serrano Fernando. | 94 Gutiérrez Martín, Francisco. | 150 Miguel Marcos, Valentín Rufino. | 206 Roldán Seco, Diego. |
| 8 Alvarez Vergara, Eulogio. | 95 Hermoso García, Isidro. | 151 Miguel Martín, Rufino. | 207 Rubio Gil, Angel. |
| 9 Alvira Izquierdo, José. | 96 Hermoso Pérez, Cipriano. | 152 Miguel Quirce, Victoriano. | 208 Ruiz Francos, José. |
| 10 Andrés García, Florencio. | 97 Hernández Balbás, Joaquín. | 153 Miguel Sánchez, Florentino. | 209 Salamanca Alonso, Blas. |
| 11 Andrés López, Eugenio. | 98 Hernández Labarga, Andrés. | 154 Millán Cuesta, Heraclio. | 210 Salamanca Ayuela, Ignacio. |
| 12 Andrés Velasco, José Fernando. | 99 Hernández Sánchez, Laureano. | 155 Millán Ronchas, Miguel. | 211 Salas Sanz, Gaudencio. |
| 13 Anero Rodríguez Ricardo. | 100 Hernando Aragón, Faustino. | 156 Minguéz de Blas, Marcelo. | 212 Salvador García, Antonio. |
| 14 Antolín García, Gerardo. | 101 Herrero Sardá, Emilio. | 157 Minguéz García, Agustín. | 213 San José Salamanca, Alváro. |
| 15 Antolín Mahamud, Amador. | 102 Hornillos Martínez, Pedro Fausto. | 158 Montoya Nuevo, Ramón Agustín. | 214 Sánchez Casado, Mariano. |
| 16 Antolín Mozo, Angel. | 103 Huerta Lázaro, Mariano de la | 159 Moreno Santos, Enrique. | 215 Sánchez Martín, Eutiquio Miguel. |
| 17 Aparicio Ibáñez, Julio. | 104 Inclán Aguado, Julián Modesto. | 160 Moro Alonso, Lorenzo Julián. | 216 Sánchez Pastor, Demetrio. |
| 18 Aparicio Serrano, Florencio. | 105 Izquierdo Rodríguez, Emilio. | 161 Moro Díez, Anselmo. | 217 Santiago Villar Constancio. |
| 19 Arenas Ramírez, Fausto. | 106 Juan Argüeso, Florencio. | 162 Moro Lanchares, Matías Pedro. | 218 Santos Alonso, Emiliano. |
| 20 Arnaez Seneque, Deogracias. | 107 Lechón Hernández, Alejandro. | 163 Movellán Gómez, Nicasio. | 219 Santos Gutiérrez, Celestino. |
| 21 Arnaez Gutiérrez, Martín. | 108 Liébana Iglesias, Félix. | 164 Muñoz Montero, Isidoro. | 220 Santos Pastor, Matías Abundio. |
| 22 Arnaez Miguel, Germán. | 109 Linares Herrador, Crispiniano. | 165 Muñoz Sendino, Joel. | 221 Sardón Salvador, Francisco. |
| 23 Arránz Benito, Prilidiano. | 110 López Aparicio, Teófilo. | 166 Nozal Valerio, Manuel Benito. | 222 Serna Cataluña, Antonio. |
| 24 Arribas Cepeda, Rafael. | 111 López Ayarza, Isidoro Juan. | 167 Ordás Gallego, Francisco. | 223 Serrano Alario, Eusebio. |
| 25 Arribas Fernández, Luis. | 112 López Bustillo, Frolán. | 168 Ortega Buzón, Germán. | 224 Serrano Alvarez, Juan. |
| 26 Arroyo Castellanos, Anastasio. | 113 López Gómez, Aurelio. | 169 Ortega García, Florencio. | 225 Serrano Martín, Matías. |
| 27 Atencia Bravo, Miguel. | 114 López Merino, Porfirio. | 170 Ortega Lázaro, Luis Víctor. | 226 Teledo Pelayo, Lucio. |
| 28 Ayarza del Río, Evaristo. | 115 López Miñán, Angel. | 171 Palacios Arnáiz, Francisco. | 227 Tijero Juárez, Abundio. |
| 29 Baquero Martín, Octaviano. | 116 López Periañez, José María. | 172 Paisán del Mazo, Pudenciano. | 228 Tinajas Melgar, Fernando. |
| 30 Bascónes Mena, Marciano. | 117 Lozano Cedillo, José. | 173 Pando Andrés, Marcos. | 229 Torre de Diego, Pedro de la |
| 31 Begoña García, Santiago. | 118 Lozano Díez, Félix. | 174 Paniagua Delgado, Mariano. | 230 Torres Ortega, Eloy. |
| 32 Bello Abad, Romualdo. | 119 Lozano García, Emilio. | 175 Pardo Matanza, F. Eutimio. | 231 Ugidos Méndez, Félix. |
| 33 Bercianos López, Román. | 120 Luque Díaz, Francisco. | 176 Pascual López, Pedro. | 232 Valderrábano Villegas, Emilio. |
| 34 Bilbao Bilbao, Pío. | 121 Llorente Antolín, Tomás. | 177 Pastor Daza, Félix. | 233 Valín Gómez, Santos. |
| 35 Bujedo Vicario, Matías. | 122 Macho García, Casimiro. | 178 Pastor Martínez, Santiago. | 234 Vega Belloita, Gaudencio. |
| 36 Buj Creso, Octaciano. | 123 Macho Quijano, Marcelino. | 179 Peláez Burgos, Julio. | 235 Vicario Santamaria, Anselmo. |
| 37 Calderón Cayón, Cayo. | 124 Maestro Martín, Lucio. | 180 Peña Delgado, Matías de la | 236 Vicente Manrique Anastasio. |
| 38 Caminero González, Constantino. | 125 Maestro Requena, Benjamín. | 181 Pérez Abuja, Horacio. | 237 Villafalle Aragón, Gregorio. |
| 39 Capa Fraile, Miguel. | 126 Mallol Mompel, Armando. | 182 Pérez Castrillejo, Esteban. | 238 Villoldo Estrada, Deogracias. |
| 40 Carbajal Soria, Vicente. | 127 Mancho Ortega, Francisco. | 183 Pérez Pascual, Carlos. | |
| 41 Carlón Méndez, Luis. | 128 Marcos Aparicio, José Joaquín. | 184 Pérez Santiuste, Pío Samuel. | |
| 42 Carnicero Valentín, Luis. | 129 Marcos González, Leopoldo. | 185 Pérez Sobrino, Luciano. | |
| 43 Castañeda Renedo, Antonio. | 130 Marcos Iglesias, Luis. | 186 Piera Benavente, Pedro. | |
| 44 Castrillo Gato, Paulino. | 131 Marcos Rubio, Sabino. | 187 Piqueras Soleras, José. | |
| 45 Cembrero Blanco, Florencio. | 132 Marín Julián, Damián. | 188 Pinedo Masa, Antonio Lorenzo. | |
| 46 Contreras Touchard, Pedro. | 133 Martín Andrés, Esteban. | 189 Pisano Valdajos, Avelino. | |
| 47 Corral Villoldo, Aurelio. | 134 Martín García, Benito. | 190 Pombrigo Gómez, José. | |
| 48 Crespo Ceiva, Hermán. | 135 Martín Ibáñez, Honorio. | 191 Poza Delgado, Amaranto. | |
| 49 Crespo Guantes, Leandro. | 136 Martínez Compañi, Manuel. | 192 Provedo Andrés, Alejandro. | |
| 50 Cuchet Pastor, Faustino. | 137 Martínez Ezquerro, Fernando. | 193 Puertas Encinas, Hermenegildo. | |
| 51 Delgado Villaverde, Francisco. | 138 Martínez Francés, César. | 194 Ramírez Revilla, Leonardo. | |
| 52 Diego Huertas, Félix. | 139 Martínez Moro, Federico Pablo. | 195 Ramiro Gil, Jenaro. | |
| 53 Díez Delgado, Saturnino. | 140 Martínez Rodríguez, Antonio. | 196 Raposo Martínez, Juan. | |
| 54 Díez Gil, Eduardo. | 141 Martínez Sanz, Eusebio. | 197 Rebollo Esguevillas, José. | |
| 55 Díez Liras, Victor. | 142 Mateo Martínez, Zóximo. | 198 Reoyo de la Fuente, Eufimio. | |
| 56 Díez Llaga, Daniel. | 143 Medrano Martínez, Rafael. | 199 Rivas González, Teófilo Marcelo. | |
| 57 Doncel Martín, Juan. | | | |
| 58 Dubal Borja, Eduardo. | | | |
| 59 Dubal Gabarri, Baldomero. | | | |
| 60 Egidio López Jerónimo, Alejandro. | | | |
| 61 Encinas López, Antonio Luis. | | | |
| 62 Escudero Carmona, Anastasio. | | | |
| 63 Espino Franco, Juan. | | | |
| 64 Fernández Alonso, Luis. | | | |
| 65 Fernández Gutiérrez, Olegario. | | | |
| 66 Fernández Lomana Perelátegui, Heliodoro. | | | |
| 67 Fernández Mena, Victorino. | | | |
| 68 Fernández Nieto, Salvador. | | | |
| 69 Fernández Rodríguez, Tarsicio. | | | |
| 70 Fernández Salagre, Eugenio. | | | |
| 71 Fernández Salamanca, Gonzalo. | | | |
| 72 Fernández Zarzuelo, Antonio. | | | |
| 73 Franco Villagrà, Leonardo Mariano. | | | |
| 74 Freire Fernando, Ramón. | | | |
| 75 Fuentes Ramos, Santos Manuel. | | | |
| 76 Gallardo Gutiérrez, Modesto. | | | |
| 77 Gallego Criado, Rafael. | | | |
| 78 García Caballero, Isaac. | | | |
| 79 García Cano, Jesús. | | | |
| 80 García Díez, Fortunato Eusebio. | | | |
| 81 García Germán, Fulgencio Fermín. | | | |
| 82 García Jiménez, Antonio. | | | |
| 83 García Pérez, Dámaso. | | | |
| 84 García Ruiz, Félix. | | | |
| 85 Garrido Gutiérrez, Rufino. | | | |
| 86 Gimón García, Julián. | | | |
| 87 González Bello, Román. | | | |

Encáusticos "COVADONGA"

El mejor producto de cera para pisos y muebles
Aplicación rápida, gran brillo y duración

	Botes de 1/4 kilo, 1,75 pesetas	
Desinfec- tante	Botes de 1/2 kilo, 3,00 pesetas	Insec- ti- cida
	Botes de 1 kilo, 5,50 pesetas	

PÍDASE EN DROGUERÍAS

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 145 reformado por R. O. de 20 de Diciembre último, el día dieciséis del actual, a las ocho de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el art. 146 del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley de Reclutamiento de 29 de marzo de 1924, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos segundo y cuarto del artículo expresado (haber solicitado la clasificación ante otro Ayuntamiento o estar enfermos).

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Así mismo se avisa a los clasificados, a los excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, alistados en los años 1926 y 1928 y a los que tengan concedidas prórrogas de primeras clases en dichos años, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos.

DEL INSTITUTO DE PREVISION El régimen del Retiro Obrero y la Agricultura

Del 3 al 6 de este mes ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión, en cuatro sesiones plenarias, a más de las preparatorias, la Comisión Nacional Asesora Patronal y Obrera que constituye desde 1922 la Asesoría profesional del régimen legal de Previsión.

Ha tomado acuerdos unánimes sobre los temas siguientes: estudio de la estadística de los mineros en relación con los seguros de vejez y de invalidez; planes de inversiones sociales para 1930; seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes; información para ampliar a 6.000 pesetas el límite actual de 4.000 para ser beneficiario en el régimen de Retiro Obrero obligatorio; anticipación de retiro en el caso de trabajos agotadores; reglamentación de la Comisión; aplicación del régimen de Retiro Obrero a la Agricultura.

Terminado el periodo de sesiones del Pleno, una comisión formada por los vocales obreros señores Cabello, Gana y Sanchis y por los vocales patronos señores Bernad, Díaz de la Ceboza y Cánovas del Castillo, presididos por el general Marvá y acompañados de don Inocencio Jiménez, que por delegación del primero preside dicha comisión asesora, han visitado al señor ministro de Trabajo y Previsión, dándole cuenta de la labor realizada.

DE CORREOS

Servicio aéreo internacional

Por Real orden de 6 de diciembre último se ha dispuesto que en lo sucesivo y sea cual fuere la vía utilizada para su transporte, se apliquen a la correspondencia cursada por vía aérea los siguientes sobrepuestos:

Por 20 gramos o fracción de 20 gramos de peso, para toda clase de correspondencia, menos las tarjetas y los giros postales, destinada a:

Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos, Sarre y Suiza, 0'25 ptas.
Alemania, Austria, Checoslovaquia, Dinamarca, Dantzig, Hungría, Italia, Noruega, Polonia, Yugoslavia y Suecia, 0'50 ptas.

Bulgaria, Estonia, Finlandia, Letonia, Rumanía, Turquía y Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas (hasta Moscú), 0'75 ptas.

Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas (más allá de Moscú), 1'25 pesetas.

Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas (Siberia), 1'75 ptas.

Zona francesa de Marruecos: Cartas, 0'50 ptas; impresos, periódicos, papeles de negocios y muestras de comercio, 0'10 pesetas.

Argelia, Túnez: Cartas, 0'75; impresos, periódicos, papeles de negocios y muestras, 0'25 ptas.

África Occidental francesa: Cartas, 1'25 ptas.; impresos, periódicos, papeles de negocios y muestras de comercio, 0'25 pesetas.

Brasil: Cartas, por cada 5 gramos o fracción de cinco gramos, 2 pesetas; impresos, periódicos, papeles de negocios y muestras de comercio, por cada 20 gramos o fracción de 20 gramos, 1'75 ptas.

Argentina, Chile, Paraguay y Perú: Cartas, por 5 gramos de peso o fracción de 5 gramos, 2'50 pesetas; impresos, periódicos, papeles de negocios y muestras de comercio, por 20 gramos o fracción de 20 gramos de peso, 2'00 ptas.

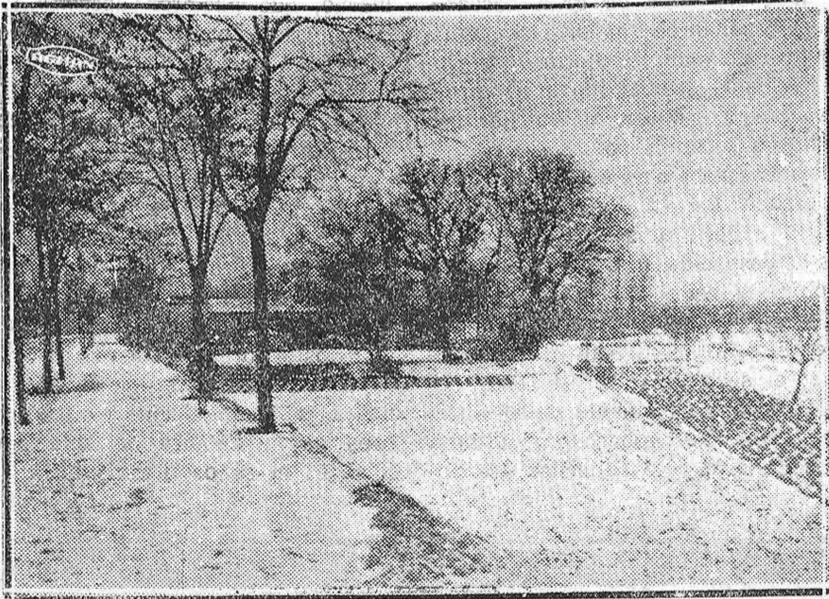
Los giros postales, las tarjetas postales sencillas y cada una de las dos partes de las tarjetas postales con respuesta pagada abonarán como sobreposte aéreo el fijado en general para la primera fracción de peso, y cuando estén destinados a países para los que exista una tarifa reducida para impresos, el correspondiente a la primera fracción de peso de las cartas.

Cuando la correspondencia-avión destinada a uno de los países mencionados

anteriormente no se curse por vía aérea más que hasta un país intermediario, bien porque así lo solicite el remitente, bien por no funcionar las líneas aéreas hasta destino, el sobreposte aplicable será el señalado para la correspondencia-

avión destinada a dicho país intermediario.

Se observará en general esta regla para la expedición por vía aérea, por medio de los países citados, de correspondencia destinada a cualquier otro país.



Bajo un cielo gris en la mañana de hoy nevó con gran alegría de los huertanos (Foto Guzmán do Rego)

DEL AYUNTAMIENTO

La liquidación del presupuesto

Ampliando la información que dimos el sábado de la sesión celebrada el viernes por la Comisión Permanente, publicamos los siguientes datos sobre la liquidación del presupuesto de 1929:

Exceso de los ingresos realizados sobre los presupuestos 74.949,03 pesetas.

Créditos del presupuesto de gastos no invertidos, 114.406,07.

Suma, 189.355,10.

Exceso de los ingresos presupuestos sobre los liquidados, 144.649,65.

Superávit liquidado en 31 de diciembre, 44.705,45.

DISTRIBUCION DEL SUPERAVIT

Para amortizar el resto del déficit

de ejercicios anteriores al de 1929, 40.735,38.

Superávit que se incorpora al presupuesto de 1930, 3.970,07.

Igual al superávit liquidado, pesetas, 44.705,45.

SITUACION DE LA HACIENDA MUNICIPAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1929.

Créditos pendientes de cobro, pesetas 112.585,08.

Existencia en metálico, 4.010,81.

Suma, 116.595,89.

Créditos pendientes de pago, pesetas 112.625,82.

Superávit que pasa al ejercicio de 1930, 3.970,07.

¿Ya sabe Vd. lo que esto le puede acarrear?

Debe Vd. conceder la debida importancia a los dolores de cabeza pues, de tratarlos con incuria, tarde o temprano tendrá que arrepentirse de su negligencia. Por lo tanto, cuídese inmediatamente este primer indicio de enfermedad con las tabletas de ASPIRINA las cuales curan rápidamente resfriados, gripe, influenza y reumatismo. Preste Vd. atención al embalaje original con la marca registrada mundialmente conocida: la Cruz Bayer.



ASPIRINA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
Consulta: Mayor Pral., 75, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

LA FIESTA DE LAS ANGELINAS

La suscripción

Lista de los exalumnos del "Colegio del Santo Angel de la Guarda", de esta ciudad y de las cantidades con que contribuyen para la celebración del quincuagésimo aniversario de su fundación.

	PESETAS
Señor don Higinio María Gómez Arroyo, Sacerdote	5
Señor don Francisco Vighi, ingeniero industrial, Profesor de su Escuela	25
Señor don Ambrosio R. Camazón, Notario y Registrador ...	25
Señor don Eugenio del Olmo, Ingeniero de Montes.....	25
Señor don Manuel Polo Sánchez, comerciante y exconcejal	25
Señor don Manuel Martínez de Azcoitia, exsenador del Reino e industrial	25
Señor don Luis Calderón, Exsenador del Reino	25
Señor don José Cuesta del Muro, Médico Militar	25
Señor don Carlos Martínez de Azcoitia, Abogado y exalcalde de Palencia	25
Señor don Ignacio Martínez de Azcoitia, Industrial y Exsenador del Reino	25
Señor don Martín Ortega Bravo, fabricante de mantas	25
Un sacerdote	5
Señor don José Ortega Arroyo, Médico	10
Señor don Abilio Calderón, Abogado	25
Señor don Eladio Peñalba Diez Quijada, Médico	20
Señor don Vicente Peñalba Diez Quijada, Estudiante de Derecho	5
Señor don Pedro Hornillos Martínez, Comerciante	3
Señores Gutiérrez Cabezas	4

Próxima ya la fecha en que ha de conmemorarse el cincuentenario de esta fundación, no estaría de más que aquellos alumnos y alumnas que piensen contribuir al mayor esplendor de los actos, se apresuren a enviar su cuota a la Comisión organizadora.

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado

CREDITOS CONTRATADOS HASTA LA

FECHA: 426.994.310'67 PESETAS

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 y medio por 100, valores revestidos de las máximas garantías, pues son cotizados diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorable en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5'16 por 100 las del 5 por 100 y de 5'47 por 100 las del 5 y medio por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 por 100.....	87'50 por 100
5 y medio por 100.....	92'00 por 100

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

Dr. LEDO

PIEL Y SECRETAS
NÚM. DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

EL SÁBADO EN LA ESTACIÓN

La despedida del señor Manzano

Sí; puede irse bien seguro don Luis Felipe Manzano de que deja un recuerdo generoso en toda la provincia de Palencia. Mala tarde, la del sábado; castigada por los vientos y los fríos más duros de este invierno, no invitaba ciertamente a lanzarse a la calle, y mucho menos a bajar a la estación. No fué obstáculo semejante circunstancia para que ésta se llenara de verdaderos amigos del que fué nuestro dignísimo señor gobernador civil, deseosos de testimoniarle una vez más su consideración, su lealtad, y su afecto.

Las primeras palabras que habló con nosotros el señor Alvarez de la Rúa, gran caballero, dignísimo presidente de esta Audiencia y sucesor del señor Manzano en el Gobierno de la provincia, fueron éstas, al tomar posesión del nuevo cargo:

—Deben ustedes, los periódicos, hacer al señor Manzano toda la justicia que se merece un hombre como él.

Un hombre como él, que en situación tan difícil como la que en este tiempo atravesaba España, y como la que atravesaba, sobre todo, la provincia de Palencia, cogida de lleno, en el mismo medio de la tremenda crisis cerealista que paraliza todas sus actividades, no tuvo un solo conflicto a que no llevara la prudencia máxima de un gobernante honrado y laborioso, que era verdadero esclavo del deber y la conciencia. Para sus actividades, no había horas; para su bondad, no había clases tampoco. Cualquiera que fuera la ocasión y cualquiera que fuera asimismo la persona que iba a solicitar sus resoluciones, actuaba él con arreglo escrupuloso a las normas de justicia.

Y no es esto adulación de conmlitones políticos del señor Manzano, que hagan elogios porque sí. Este periódico no tiene credo político ninguno; su único credo se reduce a defender los grandes ideales de religión y de patria, y a clamar por los derechos que deben concederse al labrador. Los que escribimos en él, siempre hemos permanecido en total apartamiento de las organizaciones políticas. Nada hemos solicitado de la situación pasada, sino justicia para nuestro campo, que está tan sediento de ella; nada tampoco solicitaremos de las situaciones posibles del futuro, sino justicia para nuestro campo. Precisamente, el ansia de justicia de que el señor Manzano daba pruebas en todas sus actuaciones, es una de las razones que nos harán recordarle siempre con afecto sincerísimo. Los daños que sembraban de Madrid, unas veces la suma incompetencia y otras veces la clara mala fe, él procuraba atenuarlos con su sacrificio y con su generosidad, interviniendo directamente en todas aquellas cosas que pudieran significar un paliativo y un bien. Por nuestra redacción han desfilarado multitud de labradores, cuyos relatos comenzaban siempre:

—Venimos a que ustedes hagan público el testimonio de nuestra gratitud...

No hacía falta preguntar a quién Tratándose de labradores y de gratitud, ya se sabía que iba éste dirigido al señor gobernador.

En toda fué fecunda y generosa la actuación del señor Manzano. Digamos una vez más que lo fué principalmente en sus relaciones con los campesinos, para buscar, ya que no la solución, la atenuación de la crisis triguera. Era imponente la crisis; en otras provincias lo es mayor aún, porque en la nuestra la paliaron con tremendos esfuer-

zos un gobernador de gran corazón, a quien llenaban de angustia las angustias extrañas, y un secretario de la junta de Abastos que ha ido a su cargo, antes que a cobrar, a trabajar con entusiasmo fecundísimo.

Llena la estación el sábado. No quedó personalidad en Palencia que no acudiera a decir al señor Manzano el adiós de despedida, que todos deseamos se convierta en el «hasta siempre!»—que decía él. El señor gobernador interino; el señor presidente de la Diputación; el señor alcalde; el señor fiscal; el señor comandante de la Guardia civil; el señor gobernador militar... Y el secretario y los oficiales del Go-

bierno, que pudieron apreciar tan de cerca y tan constantemente la bondad paternal y cariñosa de don Luis Felipe Manzano; el señor delegado de Hacienda; los jefes de Obras Públicas, de Correos, de Telégrafos; numerosos diputados provinciales; diversos concejales de nuestro Ayuntamiento; varios jefes y oficiales de la guarnición...

Y el señor inspector de Vigilancia; el señor teniente de Seguridad; el jefe de la junta local de Unión Patriótica; los señores ingenieros de la Granja; el señor registrador de la Propiedad; el señor presidente y varios miembros de la Cámara de la Propiedad Rústica; el señor presidente y varios

miembros de la Cámara de Comercio. Escribimos de memoria, y por el orden en que los nombres se nos presentan a ella. No tiene más objeto esta enumeración que hacer constar que el señor gobernador se había ahincado plenamente en el cariño de todos. Entre los que acudieron a despedirle, claro es que no podíamos faltar los periodistas, a los que supo hacer llevadero y poco penoso el régimen de censura, y para los que tuvo en todo tiempo predilección especial.

Con el señor gobernador, despedimos también el sábado, a nuestro gran amigo el ilustre ex-secretario de la Asamblea Nacional, don Juan Bautista Guerra, que iba en el mismo departamento del señor Manzano.

Al partir el tren, el señor ex-presidente de la junta local de Unión Patriótica, señor García, lanzó un viva al que todos respondimos:

—Viva don Luis Felipe Manzano...

Don Luis Felipe Manzano; una gran actividad, una clara inteligencia y un hermoso corazón.

EN EL PRINCIPAL

La función de anoche

La reprise de «Las Mil y una noches» constituyó un nuevo triunfo para Rambal y sus huestes. En las tres funciones dominíguas hubo que poner el cartelito ideal para las empresas: «no hay billetes». La temperatura polar de que disfrutamos no arredró al público y teatro y cines hicieron en todas las tandas su completo.

«El Signo del Zorro», la obra puesta tarde y noche por la Compañía de Rambal, ya era conocida de este público pero ello no quitó un ápice a la curiosidad y al aplauso del respetable, que se apiñaba en las alturas y no dejó un claro en palcos y butacas. La trama político-amorosa de «El Signo del Zorro», es de las que entretienen y apasionan haciendo discurrir las escenas sin un punto de desanimación. Según los carteles, ésta fué la penúltima noche rambalesca; la última será la de hoy con las muy emocionantes «Veinte mil leguas de viaje submarino», donde también tiene ancho campo para extenderse la fantasía escénica de Enrique Rambal.

De la interpretación de las funciones de ayer habremos de repetir los mismos y veraces elogios que tuvimos para el estreno de «Las mil y una noches»; en cuanto al «Signo del Zorro», ya sabemos todos que es una de las más afortunadas creaciones del género en que es Rambal indiscutible triunfador.

SOCIEDAD

CONDECORADO

El señor Guerra, en nombre de la Casa de Palencia en Madrid, entregó al venerable canónigo don Pablo Madrid Manso, la Real Orden por la que se le concede la cruz de Alfonso XII, por su brillante actuación al frente de las escuelas de la Propaganda Católica.

La entrevista fué muy afectuosa.

A fines de mes, y por una representación de la Casa de Palencia, le serán entregadas al señor Madrid Manso las insignias.



EL SABADO EN LA ESTACION. La despedida al Sr. Manzano, gobernador que fué de esta provincia.—La mala luz de ese día y el tener que hacer la foto en el andén, han impedido el éxito de la labor de nuestro redactor Sr. Guzmán. El así lo reconoce y lo lamenta, pero no quiere que deje de publicarse este último recuerdo del Sr. Manzano

La unión, es fuerza

(Viene de la página primera.)

para nosotros los extranjeros. En particular, el buen ciudadano hecho al orden y a la sumisión ciega al Estado, se levantaba cada mañana con la comezón de algo inexplicable, era que allá en su fuero, interno se sentía en descubierto con ese reiterado mandato del país y el pobre hombre se veía forzado a comprar siquiera una onza de chocolate; a «mangez du chocolat» para tranquilidad de su conciencia ciudadana.

Pues algo así entiendo yo que se debía hacer respecto del Sindicato; una propaganda nacional, ya que más que de clase, problema nacional es la sindicación agrícola, porque problema nacional es la organización de toda fuerza latente en un país.

Y no creo mejor razón para que Alicante—entre otros ejemplos—lance a los cuatro vientos, desde sus matase-

los que su temperatura media es de 17 y medio grados y que aquello en invierno es el Paraíso. Eso podrá redundar en beneficio de una ciudad, a lo sumo no pasa de ser una propaganda de turismo y el turismo es algo si no superfluo, menos interesante desde luego que la Agricultura y todo lo a ella referente.

Sería más útil que los matasellos de Correos rezaran la excelencia y necesidad del Sindicato. Así el labrador, forzado a verlo día por día en cada carta, al mismo tiempo que a escucharlo en conferencias y leerlo en la Prensa, acabaría por preocuparse del asunto y acaso su conciencia de clase al despertar, se sintiese también en descubierto con este mandato para la asociación, que es un imperativo categórico de perentoria necesidad.

Enrique YAGUES

Federación Católico-Agraria de Palencia Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—La tendencia del negocio sigue siendo firme, manteniéndose los precios, tanto en el detall como en partidas, a los límites de muestras últimas noticias; es decir, que en el detall se paga de 82 a 82,50 reales fanega que en partidas se opera, para las fábricas de la localidad, de 82,50 a 83 reales, puesto en fábrica, y que, tanto la oferta como la demanda, se hallan en buena disposición para operar.

Centeno.—Muy paralizado este grano, del cual ofrecen partidas a 50 y 51 reales fanega, y en el detall, se señala el precio de 47 reales.

Si alguna operación se hace, no pasa de 50 reales.

Cebada.—Hay bastante oferta, y piden de 39,50 a 40 reales fanega, y operaciones se supone que no pasan de 39 a 39,50 caso de hacerse.

Avena.—Flojo este grano y sin operaciones. Vale en el detall, a 27 reales fanega, y partidas ofrecen, a 29 y 30.

Algarrobas.—Siguen las ofertas de tierra de Medina al precio anterior, y, en plaza, valen de 61 a 62 reales fanega.

Yeros.—Se cotizan aquí, de 58 a 59 reales fanega.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado del día de ayer:

Impresiones en cereales.

Como decimos en la Crónica de Cierre de Semana, este mercado está tan paralizado que casi no se opera.

Debido al tiempo de nieves hoy no ha entrado ningún grano.

Trigo, a 81,50 reales fanega.

Tendencia de este mercado, flojedad.

Impresiones del mercado de harinas y salvados en este día.

En idénticas condiciones al de ayer, tampoco hoy se operó debido al tiempo.

Tendencia de este mercado, flojedad.

Impresiones ganado de cerda.

Aquí, este mercado está estacionado, sin cotizaciones, debido al día de hoy.

Tendencia de este mercado, firmeza.

Impresiones ganado lanar.

Ganado escasamente unas 50 ovejas, las cuales se vendieron y sus precios han sido oscilantes, pues se hicieron muchas operaciones sin situarse los precios.

Tendencia, flojedad.

SAHAGUN

Los campos y cosechas buenos. El tiempo es nublado con fuertes vientos.

Se cotiza harina extra a 58 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 55; panadera a

52; salvado terciilla a 36; de cuarta a 26,50; salvadillo a 22; gordo a 27.

El trigo se cotiza al precio de la rígorosa tasa.

Vale el centeno a 30 peseta, los 100

EL MERCADO CASTELLANO

AL CERRAR LA SEMANA

Los sembrados.—Los sembrados presentan buen aspecto general, aunque se nota exceso de broza, debido a las pertinaces lluvias.

Trigos.—El negocio triguero ha perdido bastante animación, sobre todo los últimos días.

Harinas y salvados.—Continúa en idénticas condiciones el negocio de estos polvos; se hacen pocas transacciones y éstas a costa de grandes sacrificios.

Otros granos.—Todo está casi paralizado, sin operaciones y con dificultades en demanda.

Boletín de información de 5 de Febrero 1930

TRIGOS.—Aunque hace dos meses que este mercado viene registrando una calma extraordinaria de operaciones, ante cuya persistencia parece que debería iniciarse ya una pronta reacción de ventas, por el contrario, desde algunos días a esta parte se nota todavía retraimiento de estos fabricantes de harinas a contratar nuevas compras de trigo.

Siguen las harinas del interior vendiéndose a precios tan bajos, puesta la mercancía en esta ciudad, que confirman la general creencia de las ventas de trigo a precio inferior a la tasa, que deben efectuarse, mayormente, dado el aumento que en virtud de las disposiciones vigentes ha tenido, desde 1.º de este mes. Es de tal importancia la competencia que dichas harinas hacen a las que aquí se elaboran, que algunos de estos fabricantes se muestran más bien dispuestos a suspender las mouturaciones, interin no logren aligerarse de las muchas existencias que van quedándose almacenadas.

No obstante el citado aumento que la tasa mínima ha tenido, sigue recibiendo muy abundante oferta, a los mismos precios aproximados que publicamos en nuestro anterior Boletín, sin probabilidad alguna de reacción por ahora.

OTROS CEREALES.—Las cebadas de Lérida se están ofreciendo de pesetas 34'00 a 34'50 y las de Castilla a pesetas 32'00. Las avenas de Extremadura continúan cotizándose de pesetas 30'00 a 30'50, según procedencias. Los yeros, de pesetas 34'00 a 34'50 (todo por cien kilos, peso bruto por neto, sobre vagón origen).

Las vezas de Castilla continúan a pesetas 41'00 por 10 kilogramos sobre vagón origen y las de Málaga y Sevilla, a pesetas 45'50 por 100 kilogramos sobre bordo procedencia.

MAIZ.—La competencia de los vendedores motiva que de nuevo acuse baja

de precios, a pesar de la firmeza de los de origen y estar actualmente suspendidas las importaciones.

El maíz Plata se vende a pesetas 37'50 pero no es difícil ajustarlo algo más bajo, según la importancia de la compra. El Danubio se vende de pesetas 36'25 a 36'50 (precios por 100 kilos, sobre carro muelle esta ciudad).

ALUBIAS.—Es difícilísimo publicar precios corrientes, ya que en realidad están las ventas completamente paralizadas. La temperatura tan benigna que se viene disfrutando durante este invierno, ha facilitado tal abundancia de verduras, vendiéndose a precios muy bajos, que han dado lugar a que apenas se consuman actualmente alubias, en compañía principalmente en estos meses de invierno se consumían. Las de Mallorca (ración de las importantes cantidades se ofrecen ya a pesetas 117'00 por 100 kilogramos sobre carro este muelle y las de Castilla aunque, mantienen las últimas cotizaciones publicadas, la abundante oferta acentúa también la flojedad de sus precios.

QUESO Y MANTEQUILLA.—El queso Menorca sigue vendiéndose a pesetas 2'49 a 250 kilogramo y la manteca extra a pesetas 6'50.

GANADOS.—Los cerdos de esta región se venden a pesetas 3'60, los de Valencia (extra) a pesetas 3'70, los de Mallorca a 3,20 y los de Extremadura a pesetas 3'10.

BOVINO.—Las terneras de Galicia se pagan a pesetas 3'80 y las de Asturias a pesetas 3'75. Los bueyes y vacas, de 2'60 a 2'65.

LANAR.—Los corderos manchegos (de 10 a 13 kilogramo) se venden a pesetas 4'50 y los segureños, de 4'60 a 4'70; los carneros, de 4'00 a 4'35 y las ovejas, a 3'75-3'80 (todo por ganado bueno y kilo a canal, en este Matadero).

UNION AGRARIA ESPAÑOLA

kilos; cebada a 33; avena a 30; muelas a 35; yeros a 36; garbanzos finos gordos a 72 pesetas la fanega; regulares a 60; menudos a 36.

El aceite se paga a 1,50 pesetas el kilo; vinos tintos a 5,60 los 16 litros.

Lana blanca sucia a 136 reales la arroba; negra sucia a 120; blanca lavada a 260.

Bueyes de labor a 3.600 reales; novillos a 2.500; añojos a 1.800; vacas cotrales de 1.000 a 1.200; cerdos al destete a 260; cerdos cebones a 30 pesetas la arroba; ovejas de 30 a 35; emparejadas de 40 a 50; corderos lechales a 2,50 el kilo.

Pan de 1.ª a 0,60 pesetas el kilo; patatas a 1,50 la arroba; paja larga a 0,65; ídem corta a 0,45; hueves, a 2,40 la docena; queso del país a 4 el kilo; chorizos de 7 a 11.

Ofertas hay de 20 vagones de trigo, al precio de tasa; pagan sólo a 46,50 pesetas los 100 kilos.

Operaciones: Se hicieron de 10 vagones de trigo a 47 pesetas los 100 kilos.

GANADOS

BURGOS

Con un día frío y abundante entrada de ganado vacuno y corderos lechazos y escasa de lanar, se ha celebrado el mercado.

Entraron en el mercado de San Lucas, 1.092 cabezas de vacuno, de las cuales se vendieron 64 para el matadero de la capital al precio medio de 14 a 15 pesetas arroba; terneras se vendieron 16 a 2,20 el kilo; carneros 27, a 1,40; ovejas, 11, a 1,30 y 1,35; corderos macacos 7, a 1,40; lechazos 616, a 2,25 y 2,50 kilo.

EN LA PROVINCIA

OSORNO

Trigo, precios corrientes.

Centeno, a 47.

Cebada, a 39.

Avena, a 27.

Yeros, a 56.

Muelas, a 50.

Harinas, a 60 y 59.

Salvados, a 12 reales arroba.

Queso, a 8 kilo.

Vino, a 24 cántaro.

Patatas, a 8 arroba.

Estado del tiempo, crudísimo, fuertes heladas y con alguna nieve.

Situación de los sembrados, tiempo apropiado para ellos.

El mercado está indeciso, las ventas se hacen con alguna dificultad y las entradas han disminuido.

Convocatoria

La Cooperativa Eléctrica Popular en Carrión de los Condes pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 23 del actual y hora de las once de la mañana, celebrará la Junta general ordinaria para aprobación de cuentas y Memoria del Ejercicio 1929.

El Consejo de Administración

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibañez. Apartado. 81. Burgos.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentin Cañadón, 5. 2.ª dcha.

Encarnación Sáiz
MODISTA
Espolón, 58 BURGOS

tiene el gusto de recordar a las señoras, con motivo de los bailes de Carnaval, que su especialidad es en trajes de noche, pudiendo las señoras pedir detalles, muestras y cuanto necesiten.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBÁÑEZ

Domingos: Consulta en Carrión

Mayor Principal, 35

PALENCIA

¡Abríguese!

Pijamas Franela

El Siglo XX

Siempre últimas novedades

LANAS - SEDAS - PANAS

MIRANDO AL CAMPO

EL ORUJO DE ACEITUNA EN LA ALIMENTACION ANIMAL

La agricultura española, en especial la cerealista, padece una crisis tan aguda que se traduce en un éxodo grandemente acelerado, de personas y aún de capitales, de los pueblos a las grandes poblaciones.

La causa de esto la ven algunos intelectuales en las distracciones que tanto abundan en capitales, como escasean en los pueblos rurales, y están en un error grande. Los obreros del campo huyen a las capitales porque en éstas se trabaja menos y se gana más, y no hay que forzarse mucho para comprender que es verdad. Los propietarios que explotan directamente sus tierras se van convenciendo de que su industria no les puede sacar ni de penas ni de apuros y dejan el pueblo para enseñar a sus hijos a ganarse la vida en otras cosas que por lo menos para ellos, no podrá ser peor que la que dejan sus padres. La vida del agricultor es misera y no lleva camino de mejorarse, pues si el capital se retira del campo la inteligencia no le va en zaga.

Con el cultivo de esquilnadas tierras en un clima pésimo y tan cargadas de tributos, no es posible que el cultivador español pueda competir con los productos de feraces tierras. El labrador cerealista que ahorre unas pesetas se lo debe a su economía, lindando con la miseria, para guardar el pequeño interés que saca al capital al que está esclavizado. Los que dirigen la nave del Estado no quieren convencerse de que a una agricultura pobre sucede inevitablemente una nación famélica. España es una nación eminentemente agrícola, y como la agricultura no puede soportar tantas cargas, se arruinará, y después la nación.

El querer contribuir con mi granito de arena y ayudar a mis compañeros de fatigas en la ruinoso explotación cerealista me induce a indicar algunos medios que yo uso para que obtengan una economía en la alimentación animal. Es un hecho que nadie debe poner en duda que en España hay un déficit de piensos para los ganados, que obliga a la importación de los mismos. Las principales causas son, a mi juicio: primero, falta de forrajes; segundo, falta de granos para piensos, y tercero, el poco aprovechamiento de productos industriales como el orujo de aceituna, tortas de cacahuete, linaza, algodón y otros. Estudiamos, aunque sea a la ligera, las causas enumeradas. Del cul-

tivo de plantas forrajeras para la formación de prados se preocupan los agricultores, como lo prueba el aumento de importación y el empleo de semillas forrajeras y las muchas consultas que sobre el particular contestan los periódicos agrícolas, con mejor voluntad que acierto, a juzgar por algunas mezclas que les recomiendan y cuyo resultado pongo en duda. La corta cosecha de granos de pienso tiene por causa el sembrar cada vez menos leguminosas en rastrojos de cereales por el aumento de precio

de la recolección, el poco valor de estos granos con relación al trigo y la poca producción de nuestras empobrecidas tierras. También los que siembran ciertas tierras se van convenciendo de que las siembras sobre rastrojos son armas de dos filos. En la mayoría de los casos son préstamos que pedimos a la tierra y que tenemos que devolver con su interés correspondiente. Es cierto que las leguminosas enriquecen a la tierra en nitrógeno, pero también lo es que disminuyen el fósforo, la potasa y la cal; la llenan

de muchas malas hierbas que después tenemos que combatir y además retrasa la siembra del trigo, y al empezar más tarde el alza de los rastrojos la cantidad de tierra barbechada es menor. En la generalidad de las tierras vale más un barbecho mediano que un rastrojo, en contra de la opinión de algunos técnicos, que nos hablan del cultivo continuo y de la supresión del barbecho como panacea para la salvación agrícola.

El orujo de aceituna se aprovecha desde tiempo inmemorial en la alimentación de los cerdos de recría, y tengo la idea de que si su empleo no se ha generalizado en la alimentación de otros animales ha sido por la dificultad de triturarlo. La industria construye aparatos para que la trituración pueda hacerse económicamente y bien, poniéndolo en condiciones de que los animales lo aprovechen y hasta lo apetezcan. El orujo de aceituna en la actualidad se dedica a la extracción del aceite por procedimientos químicos, utilizándolo en la fabricación de jabones y ahora también en la alimentación humana, mediante operaciones diversas. Si tenemos presente la dificultad de exportar nuestros aceites y la necesidad de importar piensos para la ganadería no hay duda que utilizando nuestros orujos en la alimentación animal conseguiremos dos cosas importantes: primero, importar menos piensos, y segundo, emplear parte de nuestros aceites en la fabricación de jabones. Calculo que la producción de orujo en España es de 4 millones de quintales métricos, que utilizándolo en la alimentación animal se economizaría la nación una cantidad análoga de granos para pienso con un valor de 120 millones de pesetas que no tendríamos necesidad de importar y que influiría favorablemente en nuestra balanza comercial. Los agricultores aprovecharían un producto que vale aproximadamente cuatro pesetas los 100 kilos para sustituir las mismas cantidades de otros granos que valen a 34 pesetas los 100 kilos. A los oleicultores les valdría algo más el orujo, evitarían que lo que ellos venden por poco precio les hiciera después la competencia a sus aceites y se aumentaría la demanda (hoy casi nula) para la fabricación de jabones, y todos saldríamos ganando, excepto los fabricantes de aceite de orujo, que viven de la ignorancia de los agricultores.

El que estas líneas escribe lleva diez años consecutivos empleando dicho orujo en la alimentación del ganado mular, asnal, vacuno, cerda y lanar, y por los buenos resultados que obtiene es por lo que se decide a publicar estos renglones, sin acordarse de que es comprador de orujo para su explotación agrícola, para comunicar a los agricultores los resultados obtenidos en la práctica.

Juan Francisco de la CRUZ

GACETILLAS

El abrigo muy bonito, la trinchera muy moderna, la corbata "espanpanante", la camisa de las buenas. ¿Un hombre muy bien vestido, con mil cosas de postín?

No tienes que pensar más: todo es de CASA MARTIN. Mayor Pral., 78.

NUESTROS SINDICATOS

EL DE BOADILLA DEL CAMINO NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El día 26 del próximo pasado, celebró su junta reglamentaria este Sindicato, con el objeto de renovar cargos y dar aprobación a las cuentas.

Por unanimidad de los asistentes fueron nombrados: presidente, don Julián Anaya; vicepresidente, don Ignacio Mediavilla; tesorero, don Julio Tapia; vicesesorero, don Angel Anaya; secretario, don José Manrique; vicesecretario, don Juan Herreros; consiliario, don Gregorio Aguado, y vocales, don Emiliano Parra, don Federico Tejido, don Patrocinio Castañeda, y don Isaac Román.

Y así mismo se aprobaron las cuentas, que son como siguen:

ACTIVO

Caja: Existencias en metálico, 428,67 pesetas.
Invertido en maquinaria, 975.
Muebles y enseres, 25.
Préstamos pendientes de cobro, 10.037
Acción casa social, 35.
Suma el activo, 11.500,67 pesetas.

PASIVO

Imponentes: Caja Sindical, 8.640,56 pesetas.
Caja de Ahorros, 300,02.
Fondo social, 2.560,09.
Suma el pasivo, 11.500,67 pesetas.

NUEVO CORRESPONSAL

Son numerosos aún los Sindicatos que ya se olvidaron de nuestra circular en súplica de que nombraran personas de los mismos que pudieran relacionarse con nosotros para todos los asuntos alrededor de los cuales les conviniere la publicidad. Para la buena marcha de estas obras, el calor del periódico significa estímulo, puede también significar orientación, y sirve para que el público se entere de que estas instituciones «no están durmiendo», y no se reducen—como decía hace poco con encantadora ingenuidad el Secretariado Nacional agrario centro exclusivamente burocrático que ve el campo desde lejos, de todo lo más lejos que se puede suponer,—a un secretario y un sello.

Faltan muchos Sindicatos por hacer

el nombramiento que les hemos requerido, y no obstará para que acaso un día se lamenten de este modo:

—Y por qué ese periódico no se ocupa nunca de nuestra organización...?

El de Boadilla del Camino no quiere ser de los que se arrinconen. En sesión que ha celebrado últimamente, ha acordado nombrar para el cargo de corresponsal informativo de este periódico en aquella localidad, a don José Manrique, persona allí muy querida, de toda la confianza de su junta, y claro es también que de toda la nuestra.

El señor Manrique nos comunicará en adelante cuanto ocurra de interés en aquel Sindicato y en aquel pueblo.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2½ y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4½%

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Sordo, e iba por el medio de la vía.—Conato de incendio.—Juicios orales. Movimiento de viajeros.—Otras noticias

MUERTO POR UN TREN

En el kilómetro 36 de la línea de Asturias, regresaba por la vía, a su casa, el vecino de Vega de Gordón Andrés Alvarez García, de 48 años, a causa de ser sordo e ir, además, embozado en un tapabocas, no notó que llegaba una máquina aislada que desde Busdongo se dirigía a León. El infeliz obrero fué alcanzado por la máquina, que le causó tan graves heridas en la cabeza, que falleció a consecuencia de las mismas.

INCENDIO

Esta madrugada, poco más de las tres, el sereno de la calle de Federico Echevarría, notó que se había declarado un incendio en la casa propiedad de las hermanas María y Josefa Marina Blanco. Inmediatamente hizo sonar su pito de alarma, consiguiendo con ello el que se levantaran los vecinos de aquella calle, quienes, en unión de tres bomberos que llegaron a los pocos momentos, consiguieron dominar el fuego, hasta el extremo de que cuando llegó la bomba automóvil estaba casi apagado.

El fuego empezó por una cocina inmediata, dependiente del edificio, a causa, sin duda, de haber saltado alguna chispa del fogón.

La citada cocina, cubierta por un tendejón, quedó completamente destruida.

En el lugar del suceso se presentó el arquitecto municipal.

SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS PARA LA PRESENTE SEMANA

Día 10. Juzgado de León; por lesiones, contra Arcadio Bayón; abogado, Lasso; procurador, Largo.

Juzgado de Villafranca del Bierzo; por desacato, contra Manuel Abella; abogado, Carbajal; procurador, Rey.

Día 11. Juzgado de Villafranca del Bierzo; por homicidio, contra Jesús Puente y otros; abogados, Alonso y Guerra; procuradores, Largo y Tejerina.

Día 12. Juzgado de Villafranca del Bierzo; por lesiones, contra Manuel Gancedo; abogado, Paz; procurador, Rey.

Juzgado de La Bañeza; por lesiones, contra José García; abogados, Guerra y García; procuradores, Tejerina y Flórez.

Día 13. Juzgado de Valencia de Don Juan; por lesiones, contra Leandro Alonso; abogado, Garrido; procurador, Rueda.

Juzgado de Murias de Paredes; por infracción de la ley de pesca, contra José García y otro; abogados, Alonso y Tejerina; procuradores, Tejerina y Castro.

DEFUNCION

A la edad de 74 años ha fallecido el industrial y almacenista de vinos don Manuel Pérez Cabo.

COMPRA UN DECIMO Y NO PAGA

El vendedor ambulante de Lotería, Nicamor López, se presentó a denunciar en la Comisaría que un desconocido, cuyas señas dió, se presentó a

comprarle un décimo del núm. 33.523 para el próximo sorteo, y con el pretexto de cambiar un billete de 25 pesetas en un establecimiento, se dió a la fuga, llevándose el décimo y el dinero.

DE MINAS

Por D. Bartolomé González, vecino de las Ventas de Albares, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una solicitud de registro pidiendo veinti-

te pertenencias para la mina de antracita llamada «Herminia», sita en el paraje «Matas del Pontón», término y Ayuntamiento de Albares, y por don Pedro Pardo Rubio, vecino de León, se ha presentado otra solicitud de registro pidiendo doscientas cinco pertenencias para la mina de hulla llamada «Iguña», sita en el paraje «La Iglesia», término y Ayuntamiento de Iguña.

MEDINA DEL CAMPO

GRANDIOSA NEVADA

Desde las dos de la madrugada del domingo, ha comenzado a caer una copiosísima nevada que ha cubierto tejados y campos.

Tanto ha sido lo que ha caído, que las brigadas de obreros municipales han estado todo el día de hoy retirando las nieves de las aceras y haciendo pasos en diferentes calles, para conseguir el tránsito de los peatones.

Por la mañana ha habido grandes caídas, con el correspondiente susto, pero sin que hasta la hora de remitir estas cuartillas, haya habido desgracias.

EL TIEMPO

Desde hace unos días se siente un

frio intensísimo, como ya hace muchos años que no se conocía.

CIRCULACION DE TRENES

Esta se hace con grandes dificultades; son las cinco de la tarde y no ha llegado la prensa de Madrid, por estar cerrado el puerto.

EL MERCADO DE AYER

Por la nieve caída en toda la mañana el día de ayer, no ha habido mercado de domingo, pues en la Plaza Mayor, solamente se ha presentado un solo carro; ya hacía más de diez años que no se conocía otra suspensión de mercado como el del día de ayer por causa de las nieves.

SALDAÑA

Nos parece bien, y por los demás pueblos debe de imitarse

Con satisfacción hemos sabido que en muchos pueblos, entre ellos Villasilva, Villaluenga, Barrios y Santervás de la Vega, piensan los jóvenes dar algunas funcioncitas de teatro, para recaudar pesetas y entregarlas para la Coronación de la Patrona de este contorno, Nuestra Señora del Valle.

Ya ha empezado a publicarse el primer número, «Boletín» de la Coronación de dicha milagrosa imagen y en él figuran la primera lista de los donativos que hasta el 31 de enero se han recibido.

Para el próximo número, en el que aparecerá la segunda lista de donativos, también figurarán muchos e importantes, entre ellos valiosas joyas de oro con piedras preciosas.

GRATITUD

Aunque oficialmente nada se me ha comunicado, sin embargo he visto por ese periódico EL DIA DE PALENCIA, que nuestro digno Ayuntamiento, me ha concedido un voto de gracias por el gran interés que he venido demostrando a fin de conseguir una obra que vendría a ser un beneficio grande para esta villa y otros muchos pueblos.

No he de ocultar que agradezco esta atención que ha tenido hacia mí humilde persona este nuestro digno Ayuntamiento, y muy gustoso les envío desde estas columnas mi mayor reconocimiento.

Augusto ABIA

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Pulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

VIAJEROS

Se encuentra en esta capital, don Esteban Corral, alcalde; don Jesús de la Fuente, industrial; don José Muñoz, propietario; y don Jesús Alba, secretario del Ayuntamiento de Cistierna; don Nicamor Alvarez, secretario del Ayuntamiento de Rodiezmo, y don Manuel Arias, secretario del Ayuntamiento de Llamas de la Ribera.

Han salido para Barcelona, al objeto de visitar la Exposición, los industriales de esta plaza don Hilario Díez y don Lorenzo Bayón.

De Sevilla regresó el fabricante de mantecas, don Manuel García Lorenzana.

De paso para Madrid, a donde recientemente ha sido trasladado, se encuentra en ésta el ingeniero de telecomunicación y exjefe de líneas telegráficas, don Antonio Monroy.

Para sustituirle ha sido nombrado con carácter interino, el oficial de esta Central señor Garcés, aspirante eliminado en el último concurso de jefes de línea e hijo político del jefe provincial de Telégrafos, señor Rodríguez Herminia.

MUERTE REPENTINA

En Boñar ha fallecido repentinamente don Abundio Bautista Agüero, viajante de la importante fábrica de sombreros y gorras «Hermanos de Alfredo Marín», de Valencia del Cid.

BODAS

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Marcelo: Tomás Herrero Lolla y Niceta Terán Caballero.

En la del Mercado: Teófilo Rodríguez Alonso y Natividad Llamazares; Ulpiano Martín Ramos y Gregoria Gutiérrez.

En la de San Martín: Francisco Moratíel Vega y Julia Vega Alvarez.

En la de San Juan de Regla: Alberto Gómez Getino y Amparo González, y Generoso Díez Gutiérrez y Emilia Díez.

AGRADECIMIENTO

El Orfeón Leonés, ha recibido un cariñosísimo telefonema del Ayuntamiento de Benavente, agradeciendo la cordial y galante acogida que se dispuso aquí a las comisiones llegadas de dicha localidad el día del concierto.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida por bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor, etc.

Día 1.º, pesetas 1.969,36. Día 2, pesetas 409,82. Día 3, pesetas 1.878,64. Día 4, pesetas 1.723,63. Derechos y tasas de Matadero en los días 1, 3 y 4, pesetas 607,10. Día 5, pesetas 1.932,61. Derechos y tasas del Matadero, 155,60.

HERIDOS EN RIÑA

En el pueblo de Altobar, sostuvieron una riña los jóvenes Jerónimo García y Miguel Fernández, de la cual resultaron heridos, el segundo de una herida producida por arma blanca en el costado izquierdo, y el primero, de distintas contusiones, de pronóstico reservado.

Una vez curados, fueron llevados a sus respectivos domicilios, donde quedaron en calidad de detenidos.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

MAVOR

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 a 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

LA REVISTA DE HOY

BOLETIN ESCOLAR

Nuevamente ha llegado a nuestra mesa de redacción esta simpática hoja voladera portadora de los entusiasmos estudiantiles y de los prestigios escolares.

Este infatigable maestro de maestros, el buen sacerdote don José Villanueva, ha puesto en torno a su maravillosa labor pedagógica al frente de su «Liceo Asturiano» algo más que su originalidad: su corazón.

Esta publicación del «Boletín Escolar» traenos suaves fragancias de la vida templada y acogedora del «Liceo».

Del número que tenemos a nuestra vista recogemos el siguiente sumario:

«Liceo Asturiano», pro Ancianos Desamparados, por M. C.—«Junta directiva del «Cultural Liceo».—«Notas liceístas de Arriendas», por Víctor.—«De Grado», por A. A.—«Muerto ilustre: un recuerdo y una idea».—«Han fallecido».—«Tijeretas», por César.—Agenda de noticias.

Ilustran la publicación interesantes fotografías de actualidad.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

También esta importante entidad española de Buenos Aires nos ha remitido la revista que aparece en dicha capital bajo los auspicios y apoyo de la mencionada Asociación.

En su lema de «Todo para la Patria y por la Patria» radica precisamente la gran prosperidad de la Asociación y de su prestigiosa revista.

En el número de esta que acabamos de leer se insertan los siguientes originales:

«La iniciación de nuestra campaña» (en favor de los connacionales sin amparo y sin recursos).—Informaciones.—«Fiesta de fin de curso».—«Trabajos de los alumnos», por Fabio Fernández.—«A un gallego que no merece serlo». «El monumento a la Raza».—Banquete a don Rafael Vehils.—«La Ciudad Universitaria de Madrid». «La ruta de Don Quijote», por A. de la G.—Entrega de un pergamino.—«El mito del indianismo y la realidad hispánica», por Consuelo Bergés.—«Como se juzga a España en la Argentina».

Y otros originales de interés con gran profusión de fotografías.

INDICE DE LIBROS

En el último número de la revista bibliográfica *Índice de Libros*—del que nos complace acusar recibo—hay referencia de 920 obras publicadas en español recientemente y agrupadas así por materias: Obras generales, 50; Filosofía, 41; Religión, 33; Sociología, 124; Filología, 14; Ciencias, 171; Bellas Artes, 36; Literatura, 344; Historia, 107.

Como, además de dar cuenta de los libros nuevos en seguida de aparecer, publica un extracto breve y claro de ellos, con el Índice a la vista, *sin salir de casa* puede conocerse la producción editorial española.

La Administración de *Índice de Libros* (Prado, 14, Madrid) envía gratis un ejemplar de muestra a quien desee conocer esta útil publicación.

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 18 Febrero Coruña, 19 » Vigo, 20 »	v/ LEERDAM	{ Bilbao, 11 Marzo Coruña, 12 » Vigo, 13 »
v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 » Vigo, 3 »		

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 688'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Agullar de Campó, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABI-NONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar parte dañada Pta. 1,00 tubo (encarnado).—En farmacias y droguerías.—Agente genl: N. SALLÉS. Apdo. 199, Barcelona
Depositorios en Palencia: José Estala, Hernan (Guipúzcoa); Natallo de Fuentes, Mayor, 114, Palencia.

LA HERNIA SUPRIMIDA UN TRIUNFO DE LA CIENCIA Y LA MECÁNICA

El único aparato para hacer desaparecer en breve tiempo las hernias posiblemente curables y el único, también, capaz de contener total y constantemente las hernias más rebeldes y voluminosas por crónicas que sean—siempre que puedan reducirse—es el super reductivo «VIDA» de la Casa Lázaro, de Barcelona.

Todos los seres humanos que contraen el horrible y peligroso padecimiento conocido por **Quebradura**, tienen derecho por pobres que sean—igual que los ricos—a poner remedio a sus sus males, si lo hay. A este fin, la Casa Lázaro, de Barcelona ofrece a la humanidad doliente su modernísimo y maravilloso aparato «VIDA», ideal de los ideales, a precios moderadísimos—**DESDE 50 PESETAS**—para que todos los herniados; hombres, mujeres y niños, puedan obtener su curación o cuando menos el alivio inmediato, suprimiendo el peligro de la estrangulación y poder dedicarse por completo a sus ocupaciones.

Como garantía indiscutible y para que todas las clases sociales puedan adquirirlos poniendo fin a la terrible angustia que les consume y llevar la tranquilidad y la alegría a sus hogares, pudiéndose reintegrar con satisfacción y confianza a todos los trabajos, el señor Lázaro concederá el pago en

VARIAS MENSUALIDADES

en aquellos aparatos que por las características de las hernias, hayan necesariamente de ser de un precio algo elevado.

No dudéis y acudid todos, uséis o no bragueros, estéis o no operados, a consultar al señor Lázaro que recibirá en

PALENCIA,—Únicamente el miércoles, día 12, en el HOTEL CENTRAL.

Zaragoza, el domingo 9, en el Hotel Europa; en

Tudela, el lunes, 10, en el Hotel Unión; en

Calahorra, el sábado, 8, en el Hotel Moderno.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

Despacho: Marqués Del Duero, 102, Barcelona.

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 3 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	6.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'96
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.082.316'78

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDACION

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(alladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-
... :: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE ... ::

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

SUCESOS

HURTO DOMESTICO

La Guardia civil de Buenavista ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Báscones de Ojeda, a Evangelina Pardo Marcilla, natural de Quintanilla de Onsoña, presentada autora del hurto de 225 pesetas en billetes del Banco y de una sábana a Mateo Merino Valbuena, de 62 años, viudo, labrador.

Evangelina, que tiene 18 años de edad, prestó sus servicios como criada en el domicilio del denunciante hasta hace ocho días que se despidió de su amo, y al efectuar éste un pago el día 6 del actual, notó la falta de la citada cantidad.

SUICIDIO

Comunican de Villamediana que a las tres de la tarde del 8 del actual puso fin a su vida, ahorcándose con una soga en la herrería del caserío «La Encomienda», el guarda particular jurado de dicha finca, Julián Núñez Arroyo, de 38 años, casado, natural de Castrillo de Onielo.

Se ignoran las causas que le hayan inducido a tomar tan fatal como reprochable resolución; pero dícese que desde hace días se hallaba muy disgustado el suicida a consecuencia de un registro que se practicó en su domicilio con motivo del robo de dos corderos en la finca que custodiaba.

REYERTA

En el predio «La Flecha», término municipal de Villatoquite, cuestionaron Lorenzo Sendino y Sergio Rodríguez, por exigir el primero al segundo cierta cantidad de dinero perteneciente a las rentas de unas fincas.

Noticioso de la reyerta un hermano de Lorenzo, llamado Juan Antonio, se fué en busca de Sergio, y a unos ochenta metros del sitio donde éste se encontraba, hizo un disparo el ya mencionado Sergio.

De las diligencias realizadas por la Benemérita no se ha podido comprobar el disparo, pues los vecinos que estaban en el campo dicen que no lo oyeron.

RINA

En las primeras horas de la madrugada de hoy cuestionaron en la calle Mayor de esta capital Julio Aparicio Ibáñez, de 21 años, y Manuel Pérez González, también mayor de edad.

Julio agredió a su contrincante, produciéndole con una navaja una herida de diez centímetros de extensión en el tercio medio de la cara externa del muslo izquierdo.

Al enterarse del suceso un hermano del agredido llamado Félix, se aproximó al Julio, dándole un fuerte empujón, que le hizo caer contra la base de la columna del soportal próximo al Bar Zamorano, recibiendo un golpe en la región superciliar izquierda.

En el suceso intervino el sereno municipal don Julián Alonso, habiendo sido tramitada la denuncia al Juzgado correspondiente.

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos en este Centro: Toribio Delgado, de 30 años, contusión en la región nasal.

Mariano Alonso, de 37, herida cortante en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Isabel Pérez, de 38, extracción de un cuerpo extraño en la segunda falange del dedo medio de la mano derecha.

Julio Aparicio, de 21, herida cortante en la región superciliar izquierda.

Manuel Pérez, de 18, herida cortante en un muslo.

Noticiario

DE HACIENDA

Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, se remite al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, para su inserción en el «Boletín Oficial» una circular llamando la atención de los señores notarios, secretarios judiciales de sala y de Juzgados municipales, jueces municipales, oficiales de sala, corredores oficiales de comercio, fieles contrastes de pesas y medidas, verificadores de automóviles y contadores de agua, Gas o electricidad, expendedores de loterías, etc., para que presenten dentro del primer trimestre del año actual, declaración jurada por triplicado de los ingresos totales obtenidos en el pasado año de 1929, con motivo del ejercicio de sus respectivas profesiones, las cuales deberán ser reintegradas con un timbre móvil de 0,15 pesetas cada una.

Ya se indica en dicha circular ante las autoridades que deben ser presen-

tadas las referidas declaraciones. Pasado el plazo señalado se exigirán las responsabilidades que procedan a los que dejen de cumplir con la obligación que les impone la vigente ley de Utilidades y demás disposiciones por que se rige esta contribución.

VIAJE

Procedente de Madrid permaneció el sábado unas horas en esta capital nuestro distinguido amigo y paisano, el culto abogado y exsecretario de la Asamblea Nacional, don Juan Bautista Guerra.

DISTINCIONES

En el Gobierno civil se han recibido las credenciales nombrando caballeros de la Orden del Mérito civil al alcalde de Barruelo, don Benjamín Navamuel, e interventor de Pósitos provinciales, don Julio Vielva.

También se nombra Comendador de la Orden del Mérito civil al exgobernador de Tenerife y exdirector de los establecimientos provinciales de

INFORMACION PARA EL CAMPO

EL CULTIVO DEL MAIZ

Ya dimos cuenta en otra ocasión del proyecto que tiene el ministerio de la Economía Nacional de fomentar entre los agricultores de Castilla el cultivo del maíz en tierra de secano, a base de semillas seleccionadas y de cultivos bien orientados.

En junio del pasado año se publicó una Real orden reglamentando dicho cultivo y señalando las ventajas económicas que, en concepto de ayuda y gratificación serán otorgadas a los agricultores que soliciten la ayuda oficial para cultivar este grano.

En las oficinas del Servicio Agronó-

mico de esta provincia se recibieron numerosas peticiones de las semillas seleccionadas a que hacemos referencia y serán numerosos los agricultores palentinos que en adelante dedicarán atención bien cuidada al cultivo de este cereal.

Hoy se nos anuncia que ya ha sido comprado en Italia por la Dirección General de Agricultura gran cantidad de semillas selectas que serán luego distribuidas entre todos los solicitantes.

Espérase que los envíos de esta semilla llegarán a España en el próximo mes de abril.



La señora

Doña Felisa Averó Alonso

VIUDA DE COSSIO

falleció en Palencia el día 8 de Febrero de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hija Julia Cossío Averó; hijos políticos León Díez Aragón y Sofía Arroyo Alonso; nieta Leonor Cossío Arroyo, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

Misa de familia Mañana martes a las nueve y media.

Iglesia parroquial: San Lázaro.

Casa mortuoria: Mayor Principal, 177.

Beneficencia de nuestra ciudad, don Buenaventura Benito.

Felicitemos sinceramente a los agraciados.

EL TIEMPO

Ayer y hoy por la mañana nevó con bastantes intensidad.

El sábado por la noche, según datos recogidos en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, la temperatura mínima fué de 3 décimas bajo cero

La de anoche llegó a 4 décimas bajo cero.

El rápido de Madrid a Asturias llegó ayer con tres horas de retraso.

En la montaña nieva fuertemente.

Desde el mediodía de hoy se ha suavizado la temperatura.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—María del Pilar Jalón Martín, hija de Teófilo y Carmen, Monjas, 3.

Defunciones.—Felisa Abero Alonso, de 59 años, viuda, Mayor principal, 177; Julia Martín Carbonero, de 8, Arbol del Paraíso, 6.

EL EXGOBERNADOR

DE TENERIFE

El sábado, en el rápido de Madrid, llegó a Palencia nuestro paisano el exgobernador de Tenerife don Buenaventura Benito Quintero.

EL MONUMENTO A BERRUGUETE

La Comisión Provincial en nombre de la Excma. Diputación Provincial de Palencia ha comunicado oficialmente a la Comisión del Monumento a Berruguete, su satisfacción por la iniciativa que representa dicha Junta, aceptando la presidencia honoraria de la misma y reiterando al proyecto el más entusiasta apoyo moral y material.

Tan digna y tan palutina actitud de la Corporación provincial nos congratula, como ocurrirá a todos los buenos palentinos, y representa los mejores auspicios para la realización del proyecto, que no debe quedar a merced de ninguna indiferencia apática, sino incorporarse a las aspiraciones de todos.

Según se nos informa, en breve comenzarán los trabajos de la Junta elegida, para ser continuados sin desmayo.

TURISMO PROVINCIAL

El Patronato Nacional del Turismo comunica a esta Junta provincial, que estando ocupándose ese alto organismo de los mobiliarios destinados a las Oficinas de Información de algunas capitales, entre ellas Palencia, se resuelva rápidamente la designación del ofrecido por esta Alcaldía, enviando a Madrid el croquis, plantas y medidas correspondientes, a fin de dotarle de los elementos necesarios.

Y advierte el Patronato que si no se hace, no figurará la de Palencia entre las oficinas que se montan por el Patronato ni en las cartelas designadoras de las mismas.

Esperamos que el señor alcalde resolverá rápidamente este asunto con el que, sin el menor sacrificio, se hallará dotada la ciudad de un Centro de información turística, elegante y apropiado, que ya tienen casi todas las capitales por haber cedido algún local las Diputaciones o los Ayuntamientos.

GRATITUD

La familia de doña Felisa Averó Alonso, viuda de Cossio (q. e. p. d.), da las gracias desde estas columnas a todas las personas que asistieron a la conducción del cadáver en la tarde de ayer y a los funerales en el día de hoy; la misa de familia será mañana a las nueve y media.

Lea usted mañana EL DIA

LA ACTUALIDAD POLITICA

La coalición constitucional.—Los nuevos Ayuntamientos.—Una nota y unos comentarios de Cambó.—Lo que dice el conde de Romanones. El jefe del gobierno en Valladolid

ANTE UN PARTIDO

Madrid. — «Informaciones» publica unas notas políticas, bajo el título «Ante un gran partido», cuya redacción se atribuye, por los bien enterados, nada menos que al señor Sánchez Guerra (don José). Hálas aquí:

«Desde que la letra a noventa días que giró la Dictadura al comenzar sus tareas se trocó en aplazamientos más duraderos, y sobre todo el darle estabilidad, con el anuncio convertido luego en realidad, de la reunión de la Asamblea Consultiva al margen de la Constitución, los elementos representativos de las fuerzas políticas españolas, partiendo de los conservadores hasta llegar a los partidos avanzados, establecieron un contacto que no adujo en nadie dejación de ningún principio ni quebrantamiento de disciplinas, ni olvido de compromisos, antes al contrario, por inspirarse a tenor de ideas de los móviles más elevados y en los propósitos más altruistas y patrióticos, la coincidencia puede decirse que surgió automáticamente al conjuro de la defensa del régimen constitucional.

La actuación de tan diversos sectores fué acrecentándose sin desmayos, no obstante la anormalidad de las circunstancias, y culminó en el documento redactado por el expresidente del Consejo de ministros y del Congreso de los Diputados don José Sánchez Guerra, al expatriarse voluntariamente en el mismo día de ser convocada la Asamblea Nacional Consultiva, o sea el 3 de septiembre de 1927.

En torno del señor Sánchez Guerra, como figura representativa de la protesta contra la desaparición del régimen parlamentario, se constituyeron y condensaron más y más los esfuerzos de las personalidades tan espontáneamente agrupadas y, en nombre de éstas, cuando el jefe de los conservadores marchó a París, presidió el Comité directivo, por cierto con notoria energía y decisión, el expresidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Conservadores de abolengo tan definido como los exministros señores Burgos Mazo y Bergamín, a los que se sumaron también los ex ministros señores Piniés, Ruano y otros, los reformistas con su ilustre jefe don Melquiades Álvarez a la cabeza, liberales de las huestes que acaudilla el marqués de Alhucemas, las dirigidas por los señores Villanueva, Alba y Alcalá Zamora y otras del propio sector democrático, núcleos republicanos y socialistas con prohombres tan significados como Marcelino Domingo, Marañón e Indalecio Prieto, prestaron to-

dos su calor para el derrocamiento de la Dictadura y la reiteración de las libertades consignadas en la Constitución. Pero no limitaron su actividad a esto.

Conscientes de toda la trascendencia que para la nación entera significaba que la pérdida de las garantías consignadas en la ley fundamental del

Estado no se reprodujera, siendo hija de dispersión, desunión o falta de enlace de sus defensores, convinieron las bases del que puede considerarse programa de la «coalición constitucional», que tal es la denominación que ha adoptado el potente núcleo político de que se trata.

Elementos de provincias, cual ha

acontecido ya en Sevilla, coincidentes en la misma dirección, han esbozado el plan de la campaña. Sus líneas generales pueden concretarse así:

Primera.—Reconocimiento y afirmación de la soberanía nacional.

Segunda.—Como consecuencia de ella, convocatoria de Cortes que determinen la voluntad del país.

Tercera.—Liquidación de la Dictadura y fijación de responsabilidades.

Cuarta.—Señalamiento de garantías que impidan de manera eficaz que la Constitución que se apruebe pueda ser vulnerada.

Los sectores políticos acudidos por tan prestigiosas personas acudrán, pues, a la propaganda electoral, bajo esa enseña, sin perjuicio, naturalmente, de defender, el día de mañana, sus respectivos ideales, es decir, que el programa de la campaña electoral y de su intervención en las próximas Cortes es que la Constitución sea revisada. En los demás extremos, empezados a cumplir, se circunscribirá a los puntos de coincidencia. Llenada esa finalidad, en las propias Cortes tal vez y, de todas suertes, por los medios que la publicidad ofrece al hombre político, deben formarse las agrupaciones que se estimen pertinentes.

En el mitin público que se celebrará en Madrid, hablará solamente el señor Sánchez Guerra. Después de esta solemnidad, las personalidades de referencia se congregarán en reunión privada, que seguramente perfilará los últimos detalles de la labor que han de emprender por España entera. Por de pronto, el señor Burgos y Mazo, cuya actividad, en estos seis mal llamados años, ha corrido parejas con el acierto, usará muy pronto de la palabra en Sevilla y más tarde hablará también eficazmente a sus amigos y adeptos de Huelva.

Mientras tanto, en el seno de las antiguas capillas políticas se inician inclinaciones a campos muy opuestos, que, por no estar suficientemente deslindados no debemos precisar.

Ni que decir tiene que la Coalición Constitucional aspira a tener mayoría en el futuro Parlamento».

Como corroboración del trabajo periodístico que precede, está confirmada la noticia de haber pedido el señor Sánchez Guerra autorización para celebrar un mitin, en el Teatro de la Zarzuela, en cuyo acto expondrá su pensamiento político y el programa a seguir.



Los jardinillos de la estación.—La nevada de hoy

Anuncios por palabras

TABLAS y TABLETAS chopo, de 1'20, 2'00 y 2'50 metros. Compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.
 DEHESA EN RENTA. En Carrion de los Condes se arriendan 90 obradas de pastos de la dehesa Cigoñera, con casa, cuadras y corrales. Para tratar, con don José García, en Carrion.
 VENDENSE vacas de leche de 1.º, 2.º parto, abundante leche. También vendense toros cebados. Pedro Diez, Fuentes de Nava.
 HABAS pequeñas y Avena. Se compran en partidas. Ofertas con muestras, a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuerga.
 VENDENSE macho y mula, de diez años y 6 dedos; mula de 4 años, 5 dedos; yegua 8 años, 3 dedos; a prueba. Froilán Revilla, Villovieco.
 VENDENSE 800 plantones de chopo lombardo, de 4 años, muy buenos. Máximo de los Ríos, en Sotillo.
 VENDENSE 60 olmos, 20 fresnos y madera de salce, para hacer arados. Antonino Alonso, Zarzosa de Río Pisuerga.
 VENDENSE 2 mulas, de 3 y 4 años. alzada 5 dedos sobre la marca; enganchadas. En Fuentes de Nava, Segundo Pajares.
 AMA DE CRÍA, casada, leche de tres días, desea criar en su casa.—Teodora Maestro, Soto de Cerrato.
 SE VENDEN 400 chopos, en vivero, de 3 años, en Perales.—Pedro Román.

VENDESE carro de mulas, en buen uso. Informes: Pedro Ruiz, Herrera de Pisuerga.
 CERDOS, clase muy fina, bien cebados, de 12 a 14 arrobas.—Félix Muñoz, Osorno.
 SE VENDEN 300 chopos lombardos en vivero, de tres años, en Piña de Campos. Dionisio García.
 CASA y FINCA DE RECREO, vendese, separadamente, sita la primera en la calle del Trompadero, número 11; constando de dos pisos, con reparación moderna, confortable e higiénica y produce 1.700 pesetas líquidas anuales; y la segunda, enclavada frente a los nuevos Cuarteles; extensión de dos mil setecientos metros cuadrados, numeroso arbolado, edificio de nueva construcción, cercado y provisto de motor eléctrico. Para informes, Plaza Mayor, Tienda del Corcho, tercero.
 CABALLO, procedente de la Guardia civil, noble, 13 años, en buen estado, pelo castaño, le vendo en el Cuartel, Paredes, Antonio Diez.
 VENDENSE 20 vacas, 140 ovejas. Para tratar, con Leoncio García, en Valle de Cerrato.
 VENDENSE dos mulas; una ocho dedos, siete años a marzo; la otra, 5 dedos, cerrada. Juan Estébanez, Marcilla.
 OFRECESE sirvienta, regular edad. Informes: Corral de Ros, Cantina "Dos de Mayo".



SEMILLAS =
 Forrajeras y de Hortalizas
 de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados.
 Variedades selectas, exclusivas de esta Casa.
Bernardo Alonso
 Calle de D. Sancho, número 9

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR
 Mayor Principal, número 9.—Palencia
 Ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Abona en cuentas corrientes interés de
2 1/2, 3 y 3 1/2, 4 y 4 1/2 % según los plazos.
CAJA de AHORROS CUATRO POR CIENTO de interés anual
 Para más detalles visitar sus oficinas

SUCEOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Un muerto y varios heridos en un accidente ferroviario.—Muerto de frío. Robos sacrílegos.—Temporal de nieves.—Trágico fin de un aviador.—Obreros sepultados

CHOQUE DE TRENES

Madrid.—Próximamente a las tres de la madrugada de ayer, se ha recibido en la Intervención del Estado en la Compañía de M. Z. A. noticia de que en la estación de La Mesa, cerca de Tembleque, provincia de Toledo, había ocurrido un grave accidente ferroviario.

Según esta primera noticia, que igualmente llegó a la Dirección de Seguridad, el correo expreso de Alicante, número 210, dió alcance al expreso de Andalucía, número 204, que estaba parado en el precitado apeadero. El expreso de Andalucía sale de Madrid a las once menos veinte, y el de Alicante, a las once en punto.

Decían también estas primeras referencias que a consecuencia del accidente había muertos y heridos entre los viajeros; los cuales iban a ser trasladados a Alcázar. Sin embargo, las primeras referencias oficiales llegadas después a la Intervención parecen limitar las víctimas a un muerto y siete heridos.

El accidente debió de ocurrir entre las doce y la una menos cuarto de la madrugada.

Entre las estaciones de Casar de la Guardia y Tembleque existe el apeadero de La Mesa, antes todo ello de la estación de Villacañas.

La Mesa está a 95 kilómetros de Madrid.

El expreso de Andalucía, por causas que se ignoran aún, se hallaba detenido en el apeadero de La Mesa, estación en la que ninguno de los dos trenes tiene parada.

El de Alicante tenía que pasar por La Mesa a las 12,35 de la noche.

Se calculaba en los primeros momentos que la gran cantidad de nieve caída podría ser acaso la causa del accidente, pues todos los trenes procedentes de Valencia, Andalucía y Barcelona habían ido llegando durante la tarde con bastante retraso.

A las tres y cuarto de la madrugada se ha recibido ya en la estación del Mediodía la noticia de que la máquina del 404, con el furgón y el coche correo, había trasladado a Alcázar, diez heridos.

Se supo también al mismo tiempo que había un muerto; esta noticia disminuía la importancia de la catástrofe, ya que los primeros telegramas habían hablado de muertos y heridos.

NEVANDO

Madrid.—La baja temperatura de los pasados días ha formalizado esta nevada, que desde las tres de la tarde del sábado hasta las cuatro de la madrugada, no ha dejado de caer sobre las calles de Madrid y los alrededores.

La temperatura es sumamente baja, y la nota del Observatorio advierte que todavía tiende a empeorar. El Retiro, el Parque del Oeste y otros puntos de Madrid presentan paisajes verdaderamente pintorescos.

Donde la nevada ha llegado a tomar gran intensidad es en el contorno de la villa, y sobre todo, en la Sierra.

LOS JABALIES BAJAN AL LLANO

Tetuán.—Acosados por el hambre y necesitase mozo de labranza, de 25 a 40 años edad, que sepa bien la obligación; prefiriéndose soltero; Santiago Villamediana, Villaobón (Palencia).

el frío continúan bajando a la región de Gomara numerosas manadas de jabalies.

VIDA POLÍTICA

Una nota de Cambó

El exministro señor Cambó tuvo una nueva y larga conferencia con el conde de la Mortera.

Con esta entrevista dió por terminadas sus gestiones en Madrid y a las seis y media de la tarde, recibió a los periodistas en el Hotel Ritz, entregándoles previamente una nota, que dice así:

«Las declaraciones del conde de la Mortera, aparecidas en «El Sol», de esta mañana, excusan toda rectificación sobre cuanto se ha dicho los últimos días sobre supuestos propósitos míos de creación de un gran partido nacional. Suscribo cuanto ha dicho el conde de la Mortera, por ser expresión exacta de la verdad.

Si después de siete años de dictadura, la política española se plantease á base de derechas e izquierdas, querría decir o que la Dictadura había caído prematuramente o que mereceríamos una nueva Dictadura.

No sé si volveré a actuar en política. Lo seguro es que, en todo caso, actuaré desde el Poder, a base de obtener concursos considerables de toda España, que me aseguren la colaboración y el apoyo de lo más selecto de la intelectualidad española y de las fuerzas económicas de toda España.

Hoy por hoy, apoyo decidido al actual Gobierno, cuya obra es mucho más difícil de lo que comúnmente se cree. En el último capítulo de mi libro «Las Dictaduras» estudio las inmensas dificultades que habrán de afrontar los que presidan el tránsito del régimen de Dictadura al régimen de libertad, y entre esas dificultades figura la revisión de la obra dictatorial, que debe hacerse sin apasionamientos ni espíritu revanchista, pues perdería toda autoridad y produciría en la opinión una reacción favorable a la Dictadura.

En lo económico y en lo financiero, donde la acción de la Dictadura ha sido más copiosa y muchas veces desacertada, la labor de revisión reclama prudencia y cuidado exquisito, incompatible con todo prejuicio y ligereza.

Es porque conozco la magnitud y complejidad de la labor que el Gobierno debe realizar antes de ir a las Cortes, por lo que entiendo que no se le puede apremiar a ello, dejándole el tiempo que juzgue indispensable.

La revisión de la obra dictatorial debe hacerla el Gobierno. Si la hiciera el Parlamento, no sería revisión, sino una algarabía, en la cual el Parlamento perdería su prestigio. No olvidemos que el Parlamento futuro habrá de cancelar, con la seriedad de su actuación, un pasado del que el País guarda un recuerdo poco grato».

Después de entregada la nota, el señor Cambó estuvo hablando con los periodistas en los siguientes términos: —¿Qué más quieren ustedes? Solamente puedo decirles que nunca he

Las intervenciones militares han dado varias batidas en la cábila de Beni Selman, cobrando numerosas piezas.

tenido el propósito del partido de que tnato se ha venido hablando. Creo que, en estos momentos, el que sueña en crear un gran partido, con las fallas disciplinadas, sueña en imposibles.

Ese período de la política española, a mi juicio, ha desaparecido, quizá para siempre, quizá para mucho tiempo; pero, en cambio, entiendo que es de gran interés establecer contactos entre grupos de personas representativas, para ver si se llega a establecer un ideal común que sea base y programa de gobierno, evitando así la ineficacia de los Gobiernos de concentración, que se dan generalmente ante los apremios de una circunstancia imprevista y sin que, entre los que lo integran haya ninguna comunicación de doctrinas y de temperamentos, lo que es causa de su ineficacia.

Pueden ustedes añadir que yo no me siento con temperamento de jefe de partido y que estoy resuelto a no serlo, porque hoy, con la complejidad de las funciones de Estado y los problemas de gobierno, el gobernante no puede atender las funciones de dirección de un partido, como esta función se ha ejercido siempre en España.

Yo llego a creer que aun las aptitudes del gobernante con algo contrario a las aptitudes requeridas para ser un buen jefe de partido.

Para las primeras hoy se necesita resolución rápida, energía; para ser un buen jefe de partido, por el contrario, deben emplearse los paños calientes, las lentitudes y los aplazamientos.

He rehuído estos días—agregó en tono afectuoso el señor Cambó—la invasión de ustedes, para no perder yo el tiempo y para que no lo perdieran ustedes, y para evitar que estuvieran hablando de mí durante cuatro días.

—¿Va usted a volver a Madrid?

—Pasaré por aquí dentro de ocho diez días y luego me iré a París y a Londres.

—¿No vendrá usted a residir en Madrid permanentemente?

—No. No resido permanentemente en ningún sitio. Con ser mi residencia habitual Barcelona ya he dicho que el año pasado no han llegado a sesenta días los que he estado en aquella capital, y resulta, por eso, que la residencia, para mí, es puramente nominal. Desde luego, pienso venir a Madrid con más frecuencia de lo que hasta ahora lo hacía.

Después de conversar con los informadores madrileños, el señor Cambó recibió a los representantes de las Agencias internacionales, a quienes dijo:

—Estoy satisfecho de las entrevistas que estos días he tenido con varias personalidades del antiguo régimen político español. Pero, aparte de las entrevistas ya conocidas, he realizado otras de las que la Prensa no se ha ocupado.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Se ha sabido que en el aeródromo de Getafe ocurrió un grave accidente de aviación, en el que halló la muerte un teniente del Ejército.

Por la tarde se elevó un aparato tripulado por el teniente de Infantería Antonio González Marco. Sin que puedan precisarse las causas, el aparato entró en barrena, estrellándose contra el suelo.

Rápidamente acudieron los compañeros del desgraciado ocupante del avión para prestarle los auxilios precisos.

Fué recogido gravísimamente herido y trasladado a la clínica de urgencia del aeródromo y desde allí al hospital de Carabanchel, en donde ingresó en período agónico.

Algún tiempo después falleció. Tenía 27 años de edad.

Se ha verificado el entierro del cadáver.

Acudieron al luctuoso acto el padre de la víctima y todas las autoridades.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Segovia.—En un túnel del ferrocarril en construcción de Madrid a Burgos se produjo un desprendimiento de tierras, resultando sepultados los obreros Guillermo Almendara y Manuel Alonso.

Sus compañeros les prestaron inmediato auxilio, logrando extraerlos del lugar del accidente después de grandes esfuerzos.

Manuel falleció poco después. Guillermo se encuentra en gravísimo estado.

ROBOS

Zaragoza.—En Tabuena apareció violentada la puerta de la capilla llamada del Niño Perdido, y forzados los cuatro cepillos de la misma, de los que los ladrones se llevaron cuanto había.

Cuando la Guardia civil se encontraba realizando una inspección ocular en la capilla, fué avisada de que en el pueblo de Calcena habían penetrado ladrones en la Iglesia parroquial, se habían llevado el contenido de los cepillos y habían revuelto todos los cajones de la sacristía, pero sin llevarse nada de esta última.

MUERTO DE FRIO

Zaragoza.—Comunican de Egea que en una cueva situada en el kilómetro 50 de la carretera apareció el cadáver de un hombre desconocido, vestido miserablemente. Según el dictamen facultativo, dicho mendigo pereció de frío.

CON FUEGO A BORDO

Nápoles.—Con fuego a bordo, declarado hace quince días, ha entrado en este puerto el vapor italiano «Ida», que procedía de los Estados Unidos.

En alta mar ha sido alcanzado por varios remolcadores con potentes bombas, que han iniciado los trabajos de extinción del incendio.

Los trabajos de los bomberos han sido penosos, pero fácilmente se ha conseguido terminar la hoguera que venía ardiendo desde la mitad del recorrido de Nueva Orleans a Nápoles.

El capitán del «Ida» ha declarado que a los cinco días de haber zarpado de Nueva Orleans con mil toneladas de algodón a bordo, se declaró un violento incendio, probablemente por la combustión espontánea del algodón.

CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

Por Teléfono. -- Última Hora

BERENGUER EN PALACIO

Madrid.—Despacharon con el soberano el presidente del Consejo de ministros, y el ministro de Instrucción Pública, duque de Alba.

A las once y media de la mañana abandonó el general Berenguer el regimiento alcázar y a su salida le rodearon los periodistas a quienes dijo:

—Nada, señores; no traigo nada de interés que comunicarles.

Un reportero preguntó al conde de Xauen:

—¿Qué hay del nombramiento del nuevo director general de Seguridad?

El general Berenguer exclamó:

—No ha resultado nada todavía, sobre este asunto. Pero en cuanto haya sustituto será comunicada oportunamente.

Poco después salió de Palacio el duque de Alba, el cual al verse rodeado por los periodistas, los dijo:

—Una sola noticia tengo que puede interesar a ustedes... Es un decreto sobre la Academia de Jurisprudencia, decreto que ha sido firmado ya por el rey.

CACERIA SUSPENDIDA

Madrid.—A causa del enorme temporal de nieve existente, ha sido suspendida la cacería regía anunciada para ayer en Riofrío.

En dicho punto reina un frío intensísimo, hasta el punto de que ayer el termómetro marcó catorce grados bajo cero.

VIAJE SUSPENDIDO

Por causa también de los intensísimos temporales que reinan en toda la Península, los infantes don Juan y don Gonzalo, han suspendido su proyectado viaje a Valencia.

EN ECONOMIA

Madrid.—El ministro de la Economía, señor Wais, recibió la visita del señor Ibarra, acompañando a una comisión de exportadores de aceite y representaciones de las Cámaras de Industria.

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE CABALLERIZAS

Madrid.—Ayer domingo, falleció en Pozuelo, donde se encontraba, el director de las Reales caballerizas, don Luís Parreluzza.

Por expreso deseo del finado, el entierro se verificará con la mayor sencillez posible, y sin que al mismo acuda representante de S. M. el rey.

Hoy será trasladado su cadáver en automóvil a Madrid.

EL TEMPORAL EN CUENCA

Cuenca.—Ha caído una intensísima nevada, durante todo el día de ayer. La nieve ha adquirido un espesor de medio metro.

Las comunicaciones con los pueblos de la Sierra han quedado totalmente cortadas.

Se teme que con los deshielos, sobrevenga una fuerte crecida del río Júcar.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Abastos, señor Pan de Soraluces.

El acto se celebró sin ostentación de ningún género.

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

«A B C» publica el siguiente suelto: «En el Consejo anterior fué nombrada una ponencia, compuesta por los señores Matos y Wais, para que examinara la posibilidad de renovar los actuales Ayuntamientos, con normas especiales para ello. Ya en aquel Consejo se vió claramente la unanimidad del Gobierno en éstos dos puntos: necesidad de substituir los Ayuntamientos e imposibilidad de que los reemplazaran aquellos que existían

cuando surgió el golpe de Estado del 13 de septiembre.

Los ponentes ministeriales llevarán su informe al Consejo próximo, y podemos asegurar que a fin de la semana que entra, todos los Ayuntamientos de España estarán substituidos.

Se evidenció también en el anterior Consejo el propósito de apartar la constitución de los Municipios de cualquier influencia política. Quiere el Gobierno permanecer apartado de las designaciones, de modo que no serán de nombramiento gubernativo, sino resultado de un automatismo que desconocemos, pero que ya está en el propósito de los ponentes. Sólo hemos sacado la impresión de que se hallarán representadas en los Municipios todas las clases sociales y no una sola, como se ha supuesto.

EL TEMPORAL EN AVILA

Avila.—Nieve copiosamente. Las calles de la población aparecen totalmente

te cubiertas de nieve, cuya altura alcanza a setenta centímetros.

El tránsito por la población, como es natural, se verifica con gran dificultad, apesar del trabajo incesante de los empleados municipales.

LINEAS FERROVIARIAS INTERRUMPIDAS

Madrid.—Según las noticias recibidas durante todo el día en la Dirección de Ferrocarriles, a causa del temporal de nieves reinante, han quedado interrumpidas varias líneas ferroviarias, entre las que se cuentan la de Carriñena a Zaragoza, la de Valencia y Utiel y la de Linares a Almería.

Por la parte del Norte, la interrupción ha sido señalada para las estaciones de Las Matas y Tablada.

HA FALLECIDO EL SEÑOR RUANO

Madrid.—A las cinco de la madrugada de hoy falleció en su domicilio particular de la calle de Almagro, número 3, el exministro de la corona, señor Ruano.

La muerte del conocido político montañés ha sido producida por una angina de pecho y de una manera casi repentina.

El señor Ruano fué llamado a Madrid por el señor Cambó para tratar con él de la actual situación política, y con tal objeto llegó a la Corte el sábado por la tarde, procedente de Santander.

Celebró una conferencia con don Francisco Cambó, y ayer salió a misa, al parecer, en perfecto estado de salud, mas como al poco tiempo notara un fuerte dolor en la espalda, el señor Ruano regresó inmediatamente a su domicilio, siendo asistido por el doctor Urrutia, que habita en la misma casa que el ilustre político.

Poco tiempo después se avisó al médico de cabecera, doctor Elizagarray, el cual conferenció con su compañero acerca de la enfermedad del señor Ruano, y ambos diagnosticaron que los síntomas eran los de una angina de pecho.

A las cinco de la mañana dejaba de existir el conocido político, no sin que antes el rector de la capilla del Cristo de la Salud le hubiera administrado los Santos Sacramentos.

EL TEMPORAL EN SALAMANCA

Salamanca.—Desde el sábado por la noche nieva copiosamente.

En algunas partes el espesor de la nieve alcanza un metro. Las comunicaciones han quedado interrumpidas en varios partidos de la provincia.

Ayer no salieron los trenes de esta capital a consecuencia de la gran cantidad de nieve caída.

TOMA DE DICHS

Málaga.—En el domicilio del ministro de Justicia, señor Estrada, se celebró el sábado último la toma de dichos de la hija del ministro, señorita María Luisa, con el teniente de infantería, don Manuel González Adame.

En el expreso de la noche regresó ayer el señor Estrada a Madrid.

UNAMUNO LLEGA A SAN SEBASTIAN

Madrid.—Ha llegado a esta población el catedrático español, Sr. Unamuno, a quien se le tributó un cariñoso recibimiento por parte de sus amigos.

El Sr. Unamuno ha recibido gran número de telegramas, entre los que figuran los de Sres. Sánchez Guerra, Villanueva, Marañón y otras personalidades, que le felicitaban por su regreso a España.

UN MITIN

San Sebastián.—En el frontón «Ramuncho» de Hendaya se ha celebrado un mitin en honor del Sr. Unamuno, en el que éste pronunció un discurso de tonos violentos atacando grandemente a la dictadura.

Dijo que su lema era: «Dios, Patria y Ley».

Luego pronunció un discurso don Indalecio Prieto, de tonos muy radicales, negando de si que piensa ir a formar parte del partido que está formando el señor Sánchez Guerra.

ESTELLA HA SALIDO DE ESPAÑA

Barcelona.—Esta mañana llegó en el expreso de Madrid a esta capital, el expresidente del Consejo de ministros, marqués de Estella.

El general Primo de Rivera, hizo la primer etapa del viaje en automóvil. En la estación de Calatayud tomó el expreso de Barcelona, porque a consecuencia de la gran nevada caída, era difícil el viaje por carretera.

La tarde de hoy la dedicará a visitas, y por la noche, en el expreso de Francia, saldrá de España para dirigirse a Italia.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

El Racing venció a la Real Sociedad.- Empatán Irún y Madrid. Un mal paso de la Cultural.-El Baracaldo, el Racing de Ferrol y el Cartagena se clasifican campeones de sus grupos

EN PALENCIA

El partido de foot-ball anunciado para ayer en nuestra capital entre dos infantiles «San Isidoro» y «C. D. Palencia», se aplazó a causa del mal tiempo.

BARCELONA 3—ARENAS 1

Barcelona.—Ayer se celebró el encuentro entre el Barcelona y el Arenas. Había gran expectación por presenciarlo, sobre todo después de las últimas buenas actuaciones de los areneros.

La lucha fué muy movida e interesante. Los catalanes marcaron tres tantos por mediación de Arocha, Besfit y García. Los areneros solo hicieron un tanto.

ATHLETIC BILBAO 3.—EUROPA 0

Bilbao.—El partido celebrado ayer en San Mamés terminó con el resultado de 3-0 a favor del equipo local. El primer tiempo el Athletic marcó un goal mientras el Europa no hizo ninguno. En la segunda mitad los locales marcaron otros dos tantos.

RACING 2—REAL SOCIEDAD DE SAN SEBASTIAN 0

Santander.—Con un tiempo muy malo se celebró en el Sardinero el partido entre el equipo donostiarra y el Racing local. Ganó este por 2 0.

REAL UNION DE IRUN 2—REAL MADRID 2

Irún.—Un partido reñidísimo en todo momento fué el que ayer hubo en Gal, entre el Real Madrid y el Irún, terminando empatados a dos tantos.

LAS PUNTUACIONES

Después de la jornada de ayer se establecen así:

PRIMERA DIVISION					
	J.	G.	E.	P.	P. F. C. Puntos
Athletic Bilbao.....	11	6	5	0	33 16 17
Barcelona.....	11	8	1	2	27 16 17
R. Unión Irún.....	11	4	4	3	28 32 12
Español.....	10	4	2	4	19 16 10
Real Madrid.....	11	4	2	5	27 22 10
Arenas.....	11	4	2	5	32 29 10
Real Sociedad.....	11	3	3	5	24 20 9
Europa.....	11	4	1	6	17 26 9
Racing S.....	11	4	0	7	20 39 8
Athletic Madrid.....	10	2	2	6	17 27 6

SEGUNDA DIVISION					
Sporting Gijón.....	11	6	1	4	21 20 13

SEGUNDA DIVISION

En León, el Valencia ganó, 3-0 a la Cultural Leonesa.

En Murcia, el Real Murcia empató a 4 con el Real Oviedo.

En Coruña, el Deportivo Coruña, 4-0 al Deportivo Alavés.

En Gijón, el Sporting, 2-1 al Sevilla.

Se suspendió el partido de Sevilla entre el Betis Balompié y el Iberia, porque el Iberia no pudo llegar a la capital andaluza, pues venía en un tren que descarriló, interceptando la vía.

TERCERA DIVISION

En Baracaldo, el Baracaldo ganó 2-0 al Real Valladolid. Con este resultado, y como ya decíamos el sábado, se proclama el Baracaldo campeón del segundo grupo de la Tercera División, sean cualesquiera los resultados que se obtengan en los partidos que restan.

En Logroño, se aplazó, por el tiempo, el encuentro Sestao-Deportivo Logroño.

En Ferrol, el Racing de Ferrol empató a 2 con el Club Gijón. Con este resultado se clasifica el Club Gijón, campeón del primer grupo de la Tercera División (Asturias-Galicia).

En Cartagena, el Cartagena ganó 4-1 al Albacete, con cuyo resultado queda igualmente clasificado como campeón del Grupo Séptimo, el Cartagena F. C., ya que no pueden influir los partidos que aún quedan en esta región. El Cartagena suma ya 16 puntos, Aunque pierda el partido que le resta por jugar, los demás equipos no pueden alcanzar ese número de puntos.

Iberia.....	10	3	6	1	16 12 12
Deportivo Alavés.....	11	5	2	4	24 16 12
D. Coruña.....	11	5	2	4	22 20 12
Valencia.....	11	5	2	4	29 28 12
Sevilla F. C.....	11	5	1	5	24 16 11
Cultural Leonesa.....	11	4	2	5	22 26 10
Real Oviedo.....	11	4	2	5	21 28 10
Real Murcia.....	11	3	3	5	25 32 9
Betis Balompié.....	10	3	1	6	19 25 7

TERCERA DIVISION

(Segundo grupo)					
Baracaldo.....	7	4	2	1	19 8 10
R. Valladolid.....	7	3	1	3	16 12 7
D. Logroño.....	6	2	2	2	10 9 6
Sestao.....	7	2	2	3	15 17 6
G. Torrelavega.....	7	1	3	3	7 19 5